



MUNICIPIO DE SABANALARGA
NIT. 890983736-9



MUNICIPIO de SABANALARGA
(Departamento de Antioquia)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD



**Plan Municipal de Gestión del
Riesgo de Desastres**

Agosto de 2016

Palacio Municipal Calle 20 N° 19 - 30, Sabanalarga - Antioquia, Colombia.
Tel: (57-4) 8554056 / Fax: (57-4) 8554139
planeacion@sabanalarga-antioquia.gov.co
www.sabanalarga-antioquia.gov.co

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD

(Decreto No 076 de 05 de septiembre de 2012 “por medio del cual se conforma y organiza el consejo municipal de gestión del riesgo del municipio de Sabanalarga Antioquia”)

Alcalde municipal:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
CESAR ALONSO CUADROS GEORGE	98.463.132	ALCALDE MUNICIPAL	320 673 06 44	cesarcuadros132@hotmail.com

Jefe de Oficina Asesora de Gestión del Riesgo:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
JESÚS EVELIO ZULETA	15.322.703	DIRECTOR LOCAL DE SALUD	313684532 3	direccionlocaldesalud@sabanalarga-antioquia.gov.co

Secretario(a) de planeación:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
YULY VANESSA GUTIERREZ	43.983.814	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	314 660 02 67 - 313 684 53 65	ugamsanvicente@yahoo.es

Secretario(a) de gobierno:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
EDISON ALONSO RUEDA	70.434.757	SECRETARIO DE GOBIERNO	320 673 06 48	edisonusuga2016@gmail.com

Secretario(a) de Educación:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
LUZ DARY BEDOYA RUA	21969226	Secretaria de Educación	3136396256	Ldbedoya0325@gmail.com

Secretario(a) de Desarrollo Comunitario:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL

EGIDIO DE JESÚS MIRANDA ARANGO	71.825.725	PROMOTOR DESARROLLO COMUNITARIO	311 796 19 05	mirandaegidio@yahoo.es
--------------------------------------	------------	---------------------------------------	------------------	--------------------------------------------------------------------

Secretario(a) de Salud:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
JESÚS EVELIO ZULETA	15.322.703	DIRECTOR LOCAL DE SALUD	3136845323	direccionlocaldesalud@sabanalarga-antioquia.gov.co

Gerente E.S.P.:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
PABLO ARTURO CORREA URAN	98681803	Gerente E.S.P	3127627209	pacouran@gmail.com

Director E.S.E. Municipal:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
YAIR RAFAEL ROSALES GARIZABALO	43542766	GERENTE E.S.E. HOSPITAL SAN PEDRO	3206988038	Virgys766@hotmail.com

Director UMATA: HECTOR MANUEL CUCHALA

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
HÉCTOR MANUEL CUCHALÁ TISOY	18.103.558	DIRECTOR UMATA	321 605 93 40 – 320 673 06 65	superjhody@hotmail.com

Personero(a) municipal:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
JULIO CESAR LOPEZ HERRERA	98614029	PERSONERO MUNICIPAL	3117385839 3206796898	personeria@sabanalarga-antioquia.gov.co

Comandante Cuerpo de Bomberos:

NOMBRE		CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
JHON JAIRO SEPULVEDA	98681856	Comandante bomberos	3104270696	Bomberosabana135@hotmail.com

Comandante estación Policía Nacional:

NOMBRE			CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
ISAAC VAQUIRO RODRIGUEZ	93390925		COMANDANTE POLICIA	3218523549	Isaac.vaquiرو@correo.policia.gov.co

Rector institución educativa:

NOMBRE			CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
RUDICO FERNANDO MENA PEREA	11790976		RECTOR INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	3104291147	Ruriko.fmp@gmail.com

Presidente ASOCOMUNAL:

NOMBRE			CARGO O DEPENDENCIA	Nro. CELULAR	E-MAIL
LUIS CARLOS GIUZMAN GUZMAN	98681620		Presidente ASOCOMUNAL	3217867349	Luiscarlosguzmanguzman7@gmail.com

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

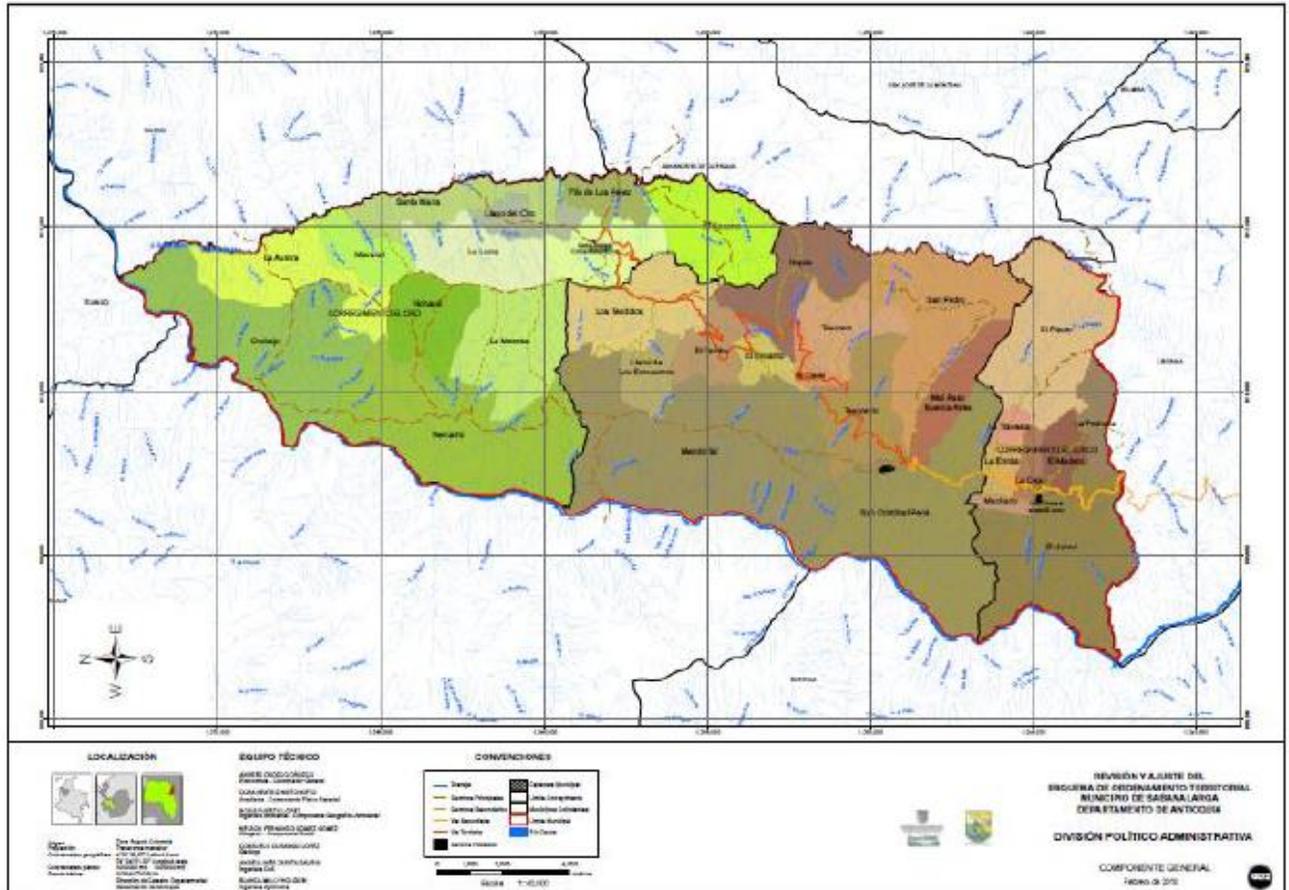
TABLA DE CONTENIDO.

Descripción	pagina
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO	7
IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	8
DESCRIPCIÓN DEL NMUNICIPIO Y SU ENTRONO	8-15
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS E RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE FENOMENOS Y AMENAZANTES	16-18
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN EL CRITERIO DE ACTIIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES	18
IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO SEGÚN CRITERIO DE TIPO DE ELEMENTOS EXPUESTOS	18-19
CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	20-24
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIO DE RIESGO POR VENDA VALES	25-30
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIO DE RIESGO POR MOVIMIENTO EN MASA	31-37
CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES	37-43
COMPONENTE PROGRAMATICO	44
OBJETIVOS	45
PROGRAMA 1 CONOCIMIENTO DEL RIESGO	45
PROGRAMA 2 REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	45
PROGRAMA 3 MANEJO DE DESASTRES	46
FORMULACIÓN DE ACCIONES	46
PROGRAMA 1 CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES	46-47
EVALUACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE AMENAZAS, RIESGO Y VULNERABILIDAD ANTE FENÓMENOS DE RIESGO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO	47-48
IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL RIESGO	48-49
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	49-50
FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO	50-51
IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA	51-52
PROGRAMA 2 REDUCCIÓN DEL RIESGO	52
RECUPERACIÓN DE MICROCUENCAS Y SUBCUENCAS URBANAS Y SUBURBANAS	52-53
REUBICACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES POR ALTO RIESGO	53-54
DISEÑO Y EJECUCIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES DE MITIGACIÓN DEL RIESGO	55-56
CONSTITUCIÓN DE POLIZA PARA EL ASEGURAMIENTO DE EDIFICACIONES E INFRAESTRUCTURA PUBLICA	56-57

ADOPCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FONDO MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO	57-58
PROGRAMA 3 Y MANEJO DE DESASTRES	58
FORMACIÓN Y DOTACIÓN PARA EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS	58-59
IDENTIFICACIÓN Y ADECUACIÓN DE ALBERGUES MUNICIPALES	59-60
CONFORMACIÓN DE UNA RED DE APOYO PARA EL MANEJO DE DESASTRES	60-61
FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA MUNICIPAL DE RESPUESTA DE EMERGENCIAS	61-62
AYUDA HUMANITARIA PARA LA POBLAIÓN DAMNIFICADA	62-63
RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA	63
PROGRAMA 1 CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES	64
PROGRAMA 2 REDUCCIÓN DEL RIESGO	65
PROGRAMA 3 Y MANEJO DE DESASTRES	65

1.

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO



1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

El municipio de Sabanalarga fue fundado en el año 1614 por María del Pardo, hija de Españoles. Está localizado en la región del Occidente Medio Antioqueño. Ubicado sobre la vertiente occidental de la cordillera central, uno de los tramos más encañonados de Río Cauca, presenta alturas entre los 300 y los 3.200 m.s.n.m y pendientes superiores al 40%. La cabecera Municipal está a una altura de 850 m.s.n.m. con una temperatura media de 25° C. Tiene como único corregimiento el Oro, ubicado a 35 km de su cabecera, y cuenta con 30 veredas. Contexto territorial

Generalidades:

- Municipio: Sabanalarga.
- Fecha de fundación: 1.615
- Extensión: 265 Km.”
- Temperatura promedio: 25° C.
- Latitud norte: 6° 51” 18’
- Longitud al Greenwich: 75° 48” 27’
- Altura cabecera: 850 (m.s.n.m.)
- Límites: Peque, Ituango, Toledo (Norte), Toledo, San Andrés de Cuerquia (Oriente), Liborina (Sur) Buriticá, Peque (Occidente).
- Distancia a Medellín: 145 Km.
- Corregimientos: 1 (El Oro)
- Numero de veredas. 31 veredas.
- Economía: Ganadería, agricultura, minería
- Ubicación geográfica: Occidente departamento Antioquia
- IPS: E.S.E. Hospital San Pedro.
- Fiestas municipales: Fiestas del retorno –Enero.
Festival de la Virgen del Carmen –Junio.
Fiesta del campesino – Julio.

Localización

Geográficamente está ubicado en la subregión del Occidente Antioqueño entre los 6° 51’18’’ de latitud norte y 75° 48’ 27’’ de longitud al oeste de Greenwich. Geográficamente está localizado sobre la vertiente occidental de la Cordillera Central de los Andes sobre la margen derecha del río Cauca. Limita por el norte con los municipios de Peque, Ituango y Toledo, por el oriente con los municipios de Toledo y San Andrés de Cuerquia, por el sur con el municipio de Liborina, y por el occidente con los municipios de Buriticá y Peque (EOT de Sabanalarga Antioquia, 2011).¹

La cabecera municipal de Sabanalarga está localizada a 115 kilómetros de la ciudad de Medellín, a una altura de 850 m.s.n.m. y cuenta con una temperatura cálida, promedio de 25°C. A dicha cabecera se arriba, tomando de la capital de Antioquia la vía al mar, con desvío hacia Sopetrán y continuando hacia Olaya y Liborina.¹ En la tabla 1 se describen las relaciones de la población con el territorio en cuanto a la localización geográfica (urbano-rural).

Tabla 1. Distribución del municipio por extensión territorial y área de residencia, municipio de Sabanalarga Antioquia 2010

Municipio	Extensión urbana		Extensión rural		Extensión total	
	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje	Extensión	Porcentaje
Sabalarga	17,225	6,5	247,775	93,5	265	100

Fuente: Plan de desarrollo: “Yo sé lo que quiero y te quiero a ti para trabajar Juntos”

Actualmente el municipio está dividido en 32 veredas, incluyendo el corregimiento del El Oro. Al área urbana del municipio confluyen las veredas Membrillal, Los Tendidos, Llano de Los Encuentros, El Tambo, El Encanto, Niquia, El Clavel, Tesorero, Tesorerito, San Pedro, Mal Paso-Buenos Aires y San Cristobal-Pená. Al corregimiento El Oro pertenecen las veredas El Socorro, El Filo de Los Pérez, El Llano del Oro, Santa María, La Loma, La Meseta, Remartín, Nohavá, Macanal, La Aurora y Orobajo. Por su parte, al Junco pertenecen las veredas El Junco, La Ermita, Machado, La Travesía, La Ceja, El Madero, El Placer y La Pedrona. Fuera de la cabecera municipal se destacan como centros urbanos o núcleos zonales las veredas de El Junco, Membrillal, El Socorro, Remartín, El Tambo y El Oro, que concentran la prestación de algunos servicios, principalmente comerciales.

Características físicas del territorio

De acuerdo al mapa geológico de Antioquia elaborado por el Ingeominas (1999), y su memoria explicativa (2001), en Sabanalarga, se identificaron siete unidades litológicas que son Neis Cuarzo Feldespático (Pzmf), Esquistos Actinolíticos-Cloríticos (Pzev), Vulcanitas del Complejo Quebrada Grande (Kivsp), Batolito de Sabanalarga (Ksts), Sedimentos sin diferenciar (Pgds), Coluviones (Qc) y Aluviones (qal); esta situación desde el punto de vista geológico indica una gran diversidad de unidades, aunque también manifiesta la presencia de riesgos de tipo natural por la inestabilidad de alguna de estas unidades, principalmente por los coluviones.¹

De esta situación geológica se desprende que el municipio no presenta un potencial alto desde el punto de vista minero; minerales como el oro en yacimientos metálicos, carbón como material energético o materiales de arrastre no son de gran importancia en el municipio, a nivel de explotaciones a gran escala. A pesar de esta situación, se observa que los títulos mineros y las solicitudes están en función de una variedad muy amplia de minerales, lo que indica que no hay una expectativa minera importante hacia un solo mineral, sino que se está solicitando una gama amplia de posibles minerales para indagar cual puede tener importancia económica de explotación a futuro.

Sabalarga, se encuentra afectado por dos grandes fallas, reconocidas en el ámbito regional, que son la Falla de Romeral y la Falla de Sabanalarga, las cuales implican limitantes en el desarrollo de actividades productivas y de infraestructura.¹

Con relación a los suelos en Sabanalarga se identifican dos grados de degradación, el severo y el moderado; el primero corresponde a aquellas áreas de zona de vida Bosque Seco Tropical, cuando sobre cualquier tipo de roca, bien sea ígnea, sedimentaria o

metamórfica, con una cobertura de pastos. Esta condición descrita ocupa un total de 5.482 ha, correspondiendo al 20,8% del área total del municipio. Esta situación se encuentra hacia la parte baja de la vertiente del cañón del río Cauca, en áreas pertenecientes, principalmente a las veredas El Junco, San Cristobal Pená, Membrilla, Remartín y Orobajo.¹

El grado de degradación moderado, también está asociado a la zona de vida del Bosque Seco Tropical, pero esta vez cuando en cualquiera de los tres tipos de roca, ígneo, sedimentario o metamórfico, la cobertura sean cultivos semestrales y/o frutales, y adicionalmente cuando sobre rocas de origen sedimentario se presentan como coberturas vegetales rastrojos. En el bosque húmedo Premontano el grado moderado aparece cuando sobre cualquiera de los tres tipos de roca, ígneo, sedimentario o metamórfico, la cobertura está conformada por pastos o cultivos semestrales y/o frutales. Esta condición ocupa la mayor extensión en cuanto a las áreas degradadas, con un total de 8.232 ha, correspondiente al 31,2% del total del área del municipio, ubicándose principalmente hacia la parte media de la vertiente del cañón del río Cauca, en suelos de las veredas Filo de los Pérez, Llano del Oro, Santa María, La Loma, Macanal, Nohavá, La Meseta, El Llano de los Encuentros, El Encanto, El Clavel, Tesorerito, Mal Paso-Buenos Aires, San Cristóbal Pená, Machado, La Ceja, El Junco y La Pedrona.

Para el área rural del municipio, se encontraron cuatro grados de amenaza desde muy alta, alta, media y baja. La Amenaza muy alta ocupa un área total de 16.14, 44 ha, que equivalen al 6,2 % de la zona de rural del municipio; geológicamente está asociada en su mayoría al Batolito de Sabanalarga y a usos del suelo asociados a pastos limpios, pastos naturales y pastos arbolados. Estas áreas se encuentran ubicadas principalmente en las veredas de la parte sur del municipio, entre ellas San Cristobal Pená, El Junco, El Placer, Mal Paso y en algunos puntos específicos de la veredas El Madero, La Pedrona, La Hermita, La Travesía y Tesorerito. En la gran mayoría de los sectores antes mencionados hay evidencia de movimientos tipo deslizamientos activos e inactivos, caída de rocas, erosión concentrada y procesos antrópicos ocasionados por cortes de vía.¹

La Amenaza alta es la que mayor área ocupa en el municipio con un 37,95 % correspondientes a 9.964,76 ha; geológicamente está representado en un alto porcentaje al batolito de Sabanalarga, y a una amplia variedad de coberturas entre las que sobresalen los pastos limpios, pastos naturales, mosaicos de cultivos, pastos y espacios naturales. Las veredas más afectadas por amenaza alta son aquellas ubicadas a lo largo del eje central del municipio, pero en particular hay algunas zonas en donde la concentración de la amenaza alta se hace muy relevante debió a la presencia de los centros poblados de los corregimientos El Junco y El Oro, así como centros urbanos o caseríos como San Cristóbal Pená, Tesoro, Tesorerito, El Tambo, El Llano, La aurora y Orobajo, en donde la presencia de terrenos cubiertos con poca vegetación y de acuerdo al uso del suelo hacen muy susceptible la amenaza por deslizamientos y otro tipo de movimientos en masa.

De otro lado, la Amenaza Media es la que mayor área ocupa en el municipio con un 53.64 % correspondientes a 14.061,63 Ha. Es importante tener en cuenta que exceptuando algunas zonas del sur del municipio en donde la amenaza alta es más relevante que la media todo el municipio tiene zonas en donde la amenaza es media, se caracteriza por tener suelos bien protegidos, con pendientes de todo tipo pero

debido a la cobertura y el uso del suelo más restringido o de protección y en algunos casos pendientes muy suaves la probabilidad de ocurrencia de fenómenos que pongan en peligro vidas o bienes es relativamente baja. Los sectores y veredas ubicadas al margen del río Cauca en la parte centro-norte presentan amenaza media al igual que algunos sectores de alta pendiente alta en las veredas del sureste.

Por último, la Amenaza Baja ocupa en el municipio el 2.32 % del total del territorio, correspondientes a 608,81. Estas zonas son mínimas en extensión y se presentan en su mayoría en la zona sur oriental de la vereda San Cristóbal Pino y en la parte noroccidental en la vereda Orobajo; además hay algunos otros sitios aislados donde se puede observar la presencia de zonas de amenaza baja también en la margen occidental del municipio.¹

En el municipio de Sabanalarga, la precipitación no es constante, presentando altibajos, tanto a nivel anual como en la variación mensual promedio, sin una constante que determine alguna recurrencia. Con relación con la precipitación mensual promedio se encontró que el mes con mayor precipitación es mayo con 340 mm, seguido de octubre con 308 mm. El mes con menor precipitación es enero, con 72 mm. De los valores registrados mensualmente, abril mayo, junio, septiembre y octubre superan los 100mm, mientras que diciembre, enero y febrero están por debajo de los 50 mm.¹

La cabecera municipal tiene una temperatura media de 25° C y un promedio de lluvia anual de 1500mm. Tiene una extensión de 265 km² distribuidos en tres pisos térmicos: 94 km² de clima cálido, 153 km² de clima templado, y 18 km² de clima frío. La parte baja de Sabanalarga, localizada hacia el cañón del Río Cauca se caracteriza por sus elevadas temperaturas, superiores a 25° C, y por su escasa precipitación como consecuencia de la barrera formada por la Cordillera Occidental que impide que los vientos cargados de humedad provenientes del Pacífico, influyeran en la región. Al ascender desde el cañón del Cauca, a alturas entre 1.000 y 1.800 m.s.n.m. el clima va cambiando gradualmente hacia formaciones más húmedas, las precipitaciones promedio están entre 1.000 y 2.000 mm anuales; la temperatura tiene como límite superior 24° C.¹

Con relación a la hidrología municipal Sabanalarga se encuentra enmarcado dentro de la cuenca del río Cauca, marcando límites por el occidente con este río desde la desembocadura de la quebrada La Honda hasta la desembocadura de la quebrada la Santa María; por el oriente con la quebrada la Santa María y por el sur con la quebrada La Honda; además de un sin número de quebradas y cañadas, en su mayoría afluentes de las anteriores. La quebrada Santa María afluente del río Cauca por su margen derecha, marca límites con los municipios de Toledo, San Andrés de Cuerquia y San José de la Montaña con un recorrido sur-norte de 32 Km. La quebrada La Honda También afluente del río Cauca, por su margen derecha marca límites con el Municipio de Liborina; en este momento está totalmente desprotegida de vegetación natural y contaminada por excretas de animales, agroquímicos, fertilizantes y residuos de cosecha.¹

Las cuencas más importantes del municipio son las de las quebradas Santa María y La Honda, siendo esta última la que presenta una mayor desprotección y niveles de contaminación, entre otras razones por recibir la influencia directa de la vía que conduce a la cabecera municipal. La cuenca de la quebrada San Cristóbal por sus características morfológicas presenta altas posibilidades de eventos torrenciales,

situación que deberá considerarse de manera especial en la formulación y aplicación de medidas que mitiguen los factores de amenaza.

Contexto demográfico

Población total

La población total del municipio para el año 2015 es de 8.191 Personas; mientras que en el 2005 fue de 8.193 personas.³ se observa que el municipio ha tenido una población constante a través de los años.

Con relación a la densidad poblacional, Sabanalarga ha mostrado un proceso significativo de ocupación de su territorio en el periodo de 1964 a 2015, ya que la densidad total ha pasado de 21,96 habitantes por km² en 1964 a 30,91 habitantes por km² en el 2015, cifras muy similares a las del Occidente Antioqueño. Sin embargo estos promedios en la densidad poblacional, siguen estando muy por debajo de las cifras departamentales que para el año 2005 es de 101 habitantes por km², siendo la subregión una de las zonas menos densamente pobladas del departamento de Antioquia.¹

Población por área de residencia urbano/rural

Con relación al número de habitantes del municipio, se encuentra que para el año 2015 en Sabanalarga habitan 8.191 personas, de las cuales el 35,52% habitan el casco urbano, mastranto la tendencia de ruralidad del municipio.

Población por área de residencia municipio Sabanalarga Antioquia, 2015

Municipio	Poblacion cabecera Municipal		Poblacion Resto		Poblacion Total	Grado de Urbanización
	Poblacion	Porcentaje	Poblacion	Porcentaje		
Sabalarga	2910	35.53%	5281	64.47%	8191	35.53%

Fuente: DANE Estimaciones de Población 1985-2005 y Proyecciones de Población 2005-2020 Total Municipal por área.

Número de viviendas

El total de viviendas en el municipio es de 2,762 de los cuales el 38,30 % (1,058) son del área urbana El índice de condiciones de vida en el año 2015 por cada 100 hogares 56 cuenta con una vivienda digna. En promedio en el municipio cada vivienda se encuentra habitada por cuatro personas.

En términos de calidad de vivienda, en el municipio predomina el material de tapia bareque y adobe en las paredes de las viviendas, seguido por tapia, y en menor proporción el material prefabricado. El material predominante de los pisos de las viviendas está constituido por cemento.

Número de hogares

El número total de hogares en el municipio es de 2,071³.

Población por pertenencia étnica

La información de población del municipio no presenta registros según el censo de las etnias reconocidas en Colombia.

La pirámide poblacional es de base ancha, de esta información es posible determinar que la mayoría de la población es joven, siguiéndole en proporción los niños y adolescentes.

La población Adulta mayor muestra un crecimiento continuo. Estas cifras indican la necesidad de fortalecer los programas sociales a estos grupos poblacionales, sin olvidar que la primera infancia también reviste importancia. Estas tendencias evidencian un proceso acelerado de disminución en las tasas de mortalidad y natalidad, marcando una reducción considerable en la población infantil, el aumento de la población adulta y un crecimiento en el aumento en la franja de la tercera edad.

La distribución de la población por sexo muestra un mayor número de hombres, tendencia que se observa en todos los rangos de edad.

Población por grupo de edad

Proporción de la población por ciclo vital, municipio de Sabanalarga Antioquia 2005, 2015 y 2020.

Ciclo Vital	2005		2015		20
	Numero Absoluto	Frecuencia Relativa	Numero Absoluto	Frecuencia Relativa	Numero Absoluto
Primera Infancia (0 a 5 años)	1190	14.52%	1166	14.24%	1063
Infancia (6 a 11 años)	1370	16.72%	1063	12.98%	1007
Adolescencia (12 a 18 años)	1374	16.77%	1202	14.67%	1013
Juventud (19 a 26 años)	1006	12.28%	1262	15.41%	1128
Adulthood (27 a 59 años)	2572	31.39%	2724	33.26%	3065
Persona Mayor (60 años y mas)	681	8.31%	774	9.45%	915
Total	8193	100.00%	8191	100.00%	8191

Fuente: DANE – SISPRO -MSPS

Otros indicadores demográficos

Tabla 2. Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Sabanalarga Antioquia, 2005, 2015, 2020.

Índice Demográfico	Año		
	2005	2015	2020
Población total	8,193	8,191	8,191
Población Masculina	4,267	4,267	4,381
Población femenina	3,926	3,924	3,810
Relación hombres: mujer	108.69	108.74	115
Razón niños: mujer	55	51	49
Índice de infancia	39	33	31

Índice de juventud	25	28	26
Índice de vejez	8	9	11
Índice de envejecimiento	21	28	36
Índice demográfico de dependencia	81.66	67.44	62.84
Índice de dependencia infantil	71.60	55.89	50.14
Índice de dependencia mayores	10.07	11.55	12.70
Índice de Friz	235.25	205.47	169.53

Fuente: DANE – SISPRO –MSPS

}

Movilidad forzada

Población victimizada de desplazamiento por grupo de edad, sexo, en el municipio de Sabanalarga Antioquia, 2011

Grupo de edad	No. Mujeres victimizadas de desplazamiento	No. Hombres victimizados de desplazamiento
De 0 a 5 años	158	198
De 6 a 13 años	308	321
De 14 a 18 años	256	286
De 19 a 26 años	278	232
De 27 a 60 años	283	269
Sub Total	1283	1306
Adultos mayores de 60 años	267	
Gran Total	2856	
Personas Discapacitadas	80	
Mujeres cabeza de familia	292	

Fuente: Oficina de atención a víctimas del conflicto armado Sabanalarga 2014

Las cifras de desplazamiento forzado evidencia una violación de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional, los derechos constitucionales y la dignidad. Las condiciones sociales que conllevan a este hecho en el municipio están asociadas al enfrentamiento militar, las disputas por la tierra y la usurpación ilegal de predios, los grupos armados), y los efectos sobre el municipio receptor como elevación de índices de pobreza, agudización de los conflictos armados internos, la modificación en las formas de ocupación y prácticas culturales.

Calidad de vida:

Clasificación de la población por niveles

DE 0 A 15 PUNTOS	DE 16 A 30 PUNTOS	DE 31 A 45 PUNTOS
3290	3880	1517

DE 46 A 60 PUNTOS	DE 60 PUNTOS Y MAS	
171	9	

FUENTE SISBEN

Índice de Pobreza y Miseria NBI

Pobreza y Miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI Año 2005					
Área	Población año 2005	Pobreza		Miseria	
		Población	%	Población	%
Cabecera	2,577	1,101	42,74	483	18,73
Resto	5,616	3,843	68,43	2,176	38,75
Total	8,193	4,939	60,28	2,655	32,40

Fuente: Ficha de Caracterización - DNP

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Inundaciones <i>en el casco urbano del municipio banco agrario, urbanización San Miguel, urbanización María del Pardo, El Carmelo, Barrio Nuevo por la quebrada San Pedro, se tienen antecedentes cada vez que se presenta lluvias. No hay estudios que evidencian la ocurrencia del fenómeno en el futuro.</i></p> <p>b) Avenidas torrenciales <i>en el caso urbano en barrio nuevo, barrio Aurora y puente quebrada San Pedro, vía Sabanalarga Liborina quebrada Pená vereda La Ermita, quebrada La Honda límites con Liborina. Se tienen antecedentes en la quebrada San Pedro, Pená, La Honda, con pérdida de vidas humanas, heridos, animales de trabajo, y destrucción de puentes. No hay estudios que presagien la ocurrencia del evento en el futuro en otro lugar del municipio. No se tiene antecedentes ni estudios, pero se presagia su ocurrencia en la quebrada La Catana zona urbana.</i></p> <p>c) Tormentas eléctricas</p> <p>d) Vendavales Los vendavales son fenómenos meteorológicos caracterizados por vientos fuertes y repentinos, que generalmente soplan del sur con sentido oeste que no llegan a ser temporal declarado que además están acompañados de aguaceros intensos de larga duración y tormentas locales, se repiten con frecuencia en los meses de marzo, abril y mayo y se intensifican en los meses de agosto, septiembre y octubre por presencia de la temporada de huracanes en el Caribe Colombiano.</p> <p>e) Sequias</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Movimientos en masa <i>El municipio en el 90% de su territorio es susceptible a los deslizamientos, teniendo en cuenta la estructura geomorfológica de sus suelos, las altas pendientes y el afloramiento de corrientes subterráneas, en la vía Sabanalarga Liborina en el sector las peñas de la Honda con antecedentes, vía Sabanalarga corregimiento El Oro con antecedentes en épocas de lluvias, vereda San Pedro con antecedentes</i></p>

	<p>de caída de rocas y tierra con rebosamiento de la quebrada San Pedro, parte baja del barrio El Carmelo por socavación de la quebrada San Pedro con antecedentes de ocurrencia, veredas El Placer, La Pedrona, El Encanto, Buenos Aires, Tesorero, Tesorerito, sector Portachuelo, sector La Floresta, con antecedentes de ocurrencia en temporadas de lluvias.</p> <p>b) Sismos Todo el municipio. Con antecedentes de ocurrencia. Se desconocen que si hay estudios.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Fugas, incendios, explosiones por pipetas de gas y redes de gas en la zona urbana</p> <p>b) Sobrecargas y cortocircuitos en la zona urbana y centros poblados</p> <p>c) Derrames de combustible</p> <p>d) Accidentes de tránsito y volcamientos de vehículos de carga en la vía Sabanalarga – Medellín</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional</p>	<p>Riesgo por</p> <p>a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público en el caso urbano parque principal, por festividades (fiestas del retorno, fiestas del campesino), y actividades institucionales. Con antecedentes de ocurrencia en la celebración de los 400 años del municipio.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Incendios estructurales Casco urbano del municipio. Se tienen antecedentes en el 1992 incendio del laboratorio del colegio, la bodega del café en el 2012. Se desconocen si hay estudios sobre este fenómeno en el municipio.</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>a) incendios forestales toda la zona rural del municipio. Con antecedentes en la zona suburbana, la vereda el Socorro, La Pedrona, El Oro, Llano del Oro, Niquia, Tesorero, Tesorerito.</p> <p>b) Plagas y Epidemias El municipio se encuentra infestado de vectores transmisores de enfermedades lo cual han hecho posible que se hayan presentado los siguientes casos: varicela 88 casos en el 2013, 34 casos en el 2014, 5 casos en el 2015 y 32 casos en el</p>

	<p>2016 <i>Vigilancia integrada de la rabia humana</i>: 9 casos en el 2013, 3 casos en el 2014, 11 casos en el 2015 y 3 casos en el 2016. <i>Accidente ofídico</i>: 1 caso en el 2013, 2 casos en el 2014 y 2 casos en el 2015. <i>Chikungunya</i> 225 casos en el 2015. <i>Leishmaniasis</i>: 9 casos en el 2016. <i>Malaria</i> 1 caso en el 2016. <i>Dengue</i>: 276 casos en el periodo 2001 al 2016. <i>Leptospirosis</i> 2 casos. <i>Zika</i> 1 caso.</p>
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales	
Riesgo asociado con la actividad minera de oro	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Acumulación de escombros La minería a cielo abierto remueve la capa superficial o sobrecarga de la tierra para hacer accesibles los yacimientos de mineral.</p> <p>b) Transporte de productos tóxicos Las operaciones mineras que utilizan la tecnología de extracción con cianuro y mercurio llevan implícitos altos impactos ambientales, que en muchos casos pueden ser catalogados de desastre ambiental, fauna y la salud humana</p> <p>c) Contaminación del entorno Como consecuencia de los factores contaminantes químicos, se presentan severas agresiones a la salud humana, como así también de animales y plantas, que no se perciben al principio, pero comienzan a ser evidentes al cabo de varios años de iniciada la explotación y cuando la solución del problema es irreversible</p>
Riesgo asociado con festividades municipales (fiestas del retorno y fiestas del campesino)	<p>Riesgo por:</p> <p>a) Intoxicación con licor adulterado</p> <p>b) Aglomeración masiva de personas</p>
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	<p>Edificaciones:</p> <p>a) Hospital y/o centros de salud no están diseñadas para soportar actividad sísmica.</p> <p>b) Establecimientos educativos Las sedes educativas en su gran mayoría no están diseñadas para soportar actividad sísmica, de igual manera el templo y los escenarios Deportivos</p>

<p>Riesgo en infraestructura de servicios públicos</p>	<p>Infraestructura:</p> <p>a) Acueducto También sufrirían afectaciones inmediatas en el acueducto municipal, tanto en el Sistema de acueducto urbano y veredales: bocatomas (por deslizamientos, por avalanchas), tanques de almacenamiento (por sismo y deslizamiento, colapso estructural por avalanchas), sistemas de conducción, aducción y distribución (por deslizamiento, colapso por avalanchas), planta de tratamiento (por sismo, avenida torrencial y deslizamiento). Las redes de alcantarillado, las redes eléctricas, se presentarían desprendimiento de suelos frágiles, lo cual taponaría vías de acceso, cultivos y comprometería animales y sistemas de riego</p> <p>b) Relleno de disposición de residuos sólidos se presentarían desprendimiento de suelos.</p>
--------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.	Escenario de riesgo por Vendavales
	<p>Son los vientos fuertes acompañados o no por lluvias, granizo, y rayos y que se dan por una perturbación atmosférica, que tienen el potencial de generar afectaciones en cualquier lugar del municipio, y de los que se tienen antecedentes de ocurrencia con daños de asociados de viviendas y personas en tesorito, el clavel, los tendidos, el tambo, y el corregimiento el oro.</p> <p>Se repiten con frecuencia en los meses de marzo, abril y mayo y se intensifican en los meses de agosto, septiembre y octubre por presencia de la temporada de huracanes en el Caribe Colombiano. Lo anterior aunado al déficit de vivienda digna que tiene el municipio, ya que los techos sobre todo en la zona rural son construidos en forma artesanal lo que facilita su fácil desprendimiento.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Secretario de planeación, secretario de desarrollo social, comandante cuerpo de bomberos, presidente Asocomunal, comandante estación de policía</p>
2.	Escenario de riesgo por Movimientos en masa
	<p>Son los movimientos de tierra y rocas, o su combinación, que se desplazan con velocidades variables pendiente abajo generalmente por la saturación de agua del suelo, y que se ven incrementados por las actividades humanas como la deforestación y los monocultivos en zonas de ladera. Se tienen antecedentes de ocurrencia de este fenómeno con afectaciones de bienes y personas.</p> <p>En el 2009 se presentó en la vereda la pedrona afectando ocho viviendas y en la vía Sabanalarga Medellín en el sector las peñas se presenta en cada año en la temporada invernal taponando la vía. Este escenario se presenta principalmente en épocas de invierno cuando el suelo adquiere mayor inestabilidad, además las condiciones geográficas (suelo y topografía), las condiciones socioeconómicas (uso del suelo, deforestación, tecnologías agropecuarias y mineras), han generado procesos erosivos, avalanchas y deslizamientos que han causado muertos, heridos y han afectado viviendas, cultivos, producción, vías e infraestructuras.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Secretario de planeación, secretario de gobierno, secretario de desarrollo social, presidente Asocomunal, comandante cuerpo de bomberos, director UMATA</p>
3.	Escenario de riesgo por Inundaciones
	<p>Hace referencia a las áreas del municipio donde se ha presentado y puede presentarse anegamiento o cubrimiento de agua del terreno con la consecuente afectación de la población, su infraestructura y sus bienes. Se tienen antecedentes como la inundación del noviembre de 2000 en la vereda la ermita en la que se presentaron 55 afectados, 5 viviendas afectadas, 30 evacuados, 30 damnificados, pérdidas en 3 acueductos, una vía carretable y puentes peatonales. Cada año en temporada de invierno se inunda el Palacio Municipal, el Banco Agrario y la Urbanización San Miguel.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p>

	Personero municipal, secretario de desarrollo rural, secretario de planeación, presidente de Asocomunal, comandante cuerpo de bomberos, secretario de planeación
4.	Escenario de riesgo por Avenidas Torrenciales
	Son los flujos violentos de agua en las cuencas reportados como crecientes súbitas, avalanchas, borrascas, o crecientes, que transportan desde sedimentos finos hasta bloques de roca, y que se pueden generar por fuertes precipitaciones y deslizamientos en las partes altas, su potencial de daño es alto y se ve favorecido por la ubicación de bienes, población e infraestructura cerca a los cauces. Zona Urbana: Son vulnerables los Barrios Aurora, Barrio Nuevo por la quebrada San Pedro y en la zona rural la quebrada pena y la honda
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Personero municipal, secretario de desarrollo rural, secretario de planeación, presidente de Asocomunal, comandante cuerpo de bomberos, secretario de planeación
5.	Escenario de riesgo por Incendios Estructurales
	Hace referencia a los incendios que se presentan en todo tipo de infraestructura privada o pública del municipio, y su cobertura geográfica está dada por la ubicación de ésta, sin embargo, el casco urbano se considera un área puntual de afectación. Se espera su ocurrencia por el tipo de materiales de construcción, la falta de sistemas contraincendios, la imprudencia y negligencia en los comportamientos. El municipio presenta un porcentaje de viviendas susceptibles a incendio tanto en lo urbano como en lo rural, además de Fugas, incendios, explosiones por pipetas de gas y redes de gas en la zona urbana Sobrecargas y cortocircuitos: en la zona urbana y centros poblados. Instalaciones Eléctricas: En establecimientos comerciales en el área urbana y rural, por instalaciones eléctricas antiguas, instalaciones eléctricas artesanales (Hurto de Energía Eléctrica) e instalaciones eléctricas sin mantenimiento con factores como: Contacto Directo: Negligencia de técnicos u personal no calificado para la labor.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Comandante cuerpo de bomberos, secretario de planeación, comandante de policía, gerente E.S.P
6.	Escenario de riesgo por Accidentes de tránsito y Volcamientos de Vehículos de Carga
	Eventos en los que se presentan sobre las vías atropellamientos, choques, y volcamientos, con participación de vehículos y/o peatones, y de los que involuntariamente se desprenden daños. Su cubrimiento geográfico son todas las vías del municipio, pero con mayor énfasis en el casco urbano y en la vía de acceso al municipio.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretario de gobierno, comandante cuerpo de bomberos, comandante de policía
7.	Escenario de riesgo por Incendio Forestal
	Son los incendios que se presentan en campo abierto por lo regular en la zona rural del municipio sobre bosques nativos, bosques plantados, pastos, rastrojos, y demás coberturas vegetales, y que tienen su origen en los comportamientos y actividades humanas como el mal manejo de residuos sólidos y las quemas “controladas” de los residuos de cosechas. Su cobertura geográfica principal es la zona rural del municipio.

	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Comandante cuerpo de bomberos, director UMATA, presidente Asocomunal, secretario de desarrollo rural, secretario de planeación</p>
8.	Escenario de riesgo por Tormentas Eléctricas
	<p>Es la concentración de descargas estáticas atmosféricas -rayos- que puede tener efectos sobre la población, animales y bienes domésticos, infraestructura (por ejemplo sobre redes eléctricas generando apagones), o sobre las actividades productivas del municipio.</p> <p>Se tiene registro de pérdidas humanas ocasionadas por este tipo de fenómenos en zona rural, sin embargo la incidencia de tormentas eléctricas es generalizada a todo el territorio municipal y la probabilidad de ser alcanzado por un rayo, se incrementa en el territorio conforme aumenta la densidad de población.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Comandante cuerpo de bomberos, director UMATA, presidente Asocomunal, secretario de desarrollo rural, secretario de planeación</p>
9.	Escenario de riesgo por Plagas y Epidemias
	<p>El escenario de riesgo por plagas se entiende la proliferación de organismos que pueden afectar a la comunidad, la agricultura o a bienes perecederos almacenados, y aunque no se tienen antecedentes, se prevé su ocurrencia por la alteración de los ecosistemas. Por epidemias se entienden las enfermedades que pueden afectar una o varias zonas del municipio durante días, semanas, o meses excediendo la frecuencia esperada por la autoridad de salud municipal</p> <p>El municipio se encuentra infestado de vectores transmisores de enfermedades lo cual han hecho posible que se hayan presentado los siguientes casos: varicela 88 casos en el 2013, 34 casos en el 2014, 5 casos en el 2015 y 32 casos en el 2016 Vigilancia integrada de la rabia humana: 9 casos en el 2013, 3 casos en el 2014, 11 casos en el 2015 y 3 casos en el 2016. Accidente ofídico: 1 casos en el 2013, 2 casos en el 2014 y 2 casos en el 2015. Chikungunya 225 casos en el 2015. Leishmaniasis: 9 casos en el 2016. Malaria 1 caso en el 2016. Dengue: 276 casos en el periodo 2001 al 2016. Leptospirosis 2 casos. Zika 1 caso.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Secretario de salud, gerente E.S.P, director E.S.E, personero municipal</p>
10.	Escenario de riesgo por Fugas, Incendios, Explosiones de Pipetas de Gas y redes
	<p>Hace referencia a la pérdida repentina y accidental de gas natural o gas propano por negligencia, imprudencia, errores humanos en su operación, o accidentes tecnológicos, su cubrimiento geográfico está dado por las zonas donde se acumula, distribuye, y se usa pipetas de gas propano.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Comandante cuerpo de bomberos, secretario de gobierno, comandante de policía, secretario de planeación, secretario de desarrollo social</p>
11.	Escenario de riesgo por Aglomeraciones de Público y Festividades Municipales
	<p>Las celebraciones del municipio se considera un escenario de riesgo debido a que al ser un evento masivo favorece la aglomeración de público en espacios reducidos como la</p>

	<p>plaza principal, y las vías principales, en los cuales pueden presentarse asonadas, daños en infraestructura, y lesionados por asfixia y aplastamientos. Igualmente, se considera el consumo de licor adulterado una condición de riesgo derivado de las fiestas y la intoxicación con alimentos, ya que ambos pueden ocasionar desde afecciones graves a la salud hasta la muerte, lo cual se ve favorecido por la falta de control institucional.</p> <p>Se divide por el grado de complejidad del evento:</p> <p>1) Actividades de Aglomeración De Público De Alta Complejidad: Es aquella que de acuerdo con variables tales como aforo, tipo de evento, clasificación de edad, lugar donde se desarrolla, infraestructura a utilizar, entorno del lugar, dinámica del público, frecuencia, características de la presentación, limitación de ingreso, carácter de la reunión y las demás que se estimen pertinentes de acuerdo a las normas vigentes, den lugar a riesgos públicos, generando una alta afectación en la dinámica normal de la ciudad o un área específica del Distrito capital, y que por ello requieren condiciones especiales para su desarrollo. Eventos: fiestas del retorno Celebración de la Semana Santa</p> <p>2) Actividades De Aglomeración De Público De Normal Complejidad: Aglomeración de público que, de acuerdo con variables tales como aforo, tipo de evento, clasificación de edad, lugar donde se desarrolla, infraestructura a utilizar, entorno del lugar, dinámica del público, frecuencia, características de la presentación, limitación de ingreso, carácter de la Reunión y las demás que se estimen pertinentes de acuerdo a las normas vigentes, den lugar a riesgos públicos, pero no generan afectación de la dinámica normal de la ciudad o de un área específica de ella, y por lo tanto no requieren condiciones especiales para su realización. Eventos: Espectáculos musicales en bares y discotecas. Espectáculos deportivos Teatro Danzas</p> <p>3) Actividad permanente: Actividad a desarrollar durante un período indefinido. Durante éste, las características de funcionamiento y operación del lugar no cambian, por ejemplo: Eventos: Bares, Iglesias y centros de culto Plazas de mercado.</p>
	<p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Secretario de gobierno, secretario de desarrollo social, personero municipal, director E.S.E, secretario de salud</p>
12.	<p style="text-align: center;">Escenario de riesgo por Sequias</p> <p>Se considera como la falta de lluvias o precipitaciones en todas o algunas zonas del municipio, que afecta la disponibilidad de agua para los ecosistemas, la población, y las actividades productivas, y que se debe a la variabilidad climática como el fenómeno del niño.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p> <p>Comandante cuerpo de bomberos, director UMATA, presidente Asocomunal, secretario de desarrollo rural, secretario de planeación, gerente E.S.P</p>
13.	<p style="text-align: center;">Escenario de riesgo por Derrame de Combustible</p> <p>Es la fuga no intencional de combustibles por error humano, negligencia, o accidentes tecnológicos y que se reduce a los lugares donde se acumula, transporta o comercializan.</p> <p>Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización:</p>

	Comandante cuerpo de bomberos, secretario de gobierno, comandante de policía, secretario de planeación
	Escenario de riesgo por Actividad minera
14.	Se considera como escenario de riesgo porque de éste se pueden derivan riesgos asociados a acumulación de escombros, transporte de productos tóxicos, contaminación de fuentes hídricas, desestabilización de terrenos, y su ubicación geográfica en el municipio dependerá del lugar donde se desarrollan las actividades de explotación.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretario de planeación, secretario de gobierno, comandante de policía, personero municipal, secretario de desarrollo social, presidente Asocomunal
	Escenario de riesgo por Sismos
15.	Son los movimientos bruscos de la superficie terrestre sobre la que se asienta el municipio, generalmente producidos por el choque de las placas tectónicas o la deformación de las rocas de una falla activa de lo que se deriva una energía capaz de producir temblores. Si bien el municipio se considera ubicado en una zona de amenaza y no tiene antecedentes asociados a pérdidas, daños o afectaciones, se considera como escenario de riesgo debido a que la infraestructura del municipio no cumple con las especificaciones técnicas de sismoresistencia. El municipio presenta un grado de amenaza intermedio, el panorama del riesgo sísmico se completa con la vulnerabilidad de las edificaciones, lo cual depende de la época en que fueron construidos (calidad de los materiales y métodos constructivos), el tipo de estructura, el uso, el estrato socio económico y el mantenimiento, entre otros. En la actualidad, en un alto porcentaje las viviendas construidas en el municipio corresponden a estratos socio económicos 1 y 2, de donde se infiere una alta vulnerabilidad estructural, por presentar viviendas antiguas construidas en madera propensas a la combustión, sin excluir cualquier edificio de tipo institucional y comercial que no cuente con planes de prevención y emergencias. Esta situación, junto a los otros factores de vulnerabilidad expuestos, hace que, pese a que la amenaza sísmica en la ciudad no es extrema, el riesgo sí loes para muchos sectores, debido a la vulnerabilidad estructural de las edificaciones.
	Integrantes del CMGRD responsables de este documento de caracterización: Secretario de planeación, secretario de gobierno, presidente Asocomunal, comandante cuerpo de bomberos, gerente E.S.P, rector institución educativa, secretario de desarrollo social

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “VENDAVALES”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<i>Vendaval, acompañado de aguaceros intensos en la vereda la Ermita y Machado, el cual arrasó con los techos de 12 viviendas, en el que afortunadamente no se presentaron heridos ni muertos solo daños en sus enceres.</i>
1.1. Fecha: año 2012	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: Caída de árboles
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Temporada invernal, con frecuencia en los meses de marzo, abril y mayo y se intensifican en los meses de agosto, septiembre y octubre	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>Por ser un fenómeno de origen natural no se identifican actores sociales, económicos, e institucionales relacionados con sus causas</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: <i>No se presentaron</i>
	En bienes materiales particulares: <i>Viviendas y enseres domésticos</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>No se presentaron</i>
	En bienes de producción: <i>Daños y pérdidas en cultivos de café y maíz</i>
	En bienes ambientales: <i>Árboles</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Viviendas en mal estado, debido a construcciones inadecuadas por falta de recursos económicos y falta de apoyo del estado.	
1.7. Crisis social ocurrida: Familias expuestas a la intemperie, pérdida de enseres, para lo cual tuvieron que pasar la noche donde los vecinos y acudir a la alcaldía para pedir ayuda para reconstruir el techo de sus viviendas. Lo cual afectó el desarrollo de sus actividades cotidianas (actividades escolares, trabajo en sus parcelas)	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La administración Municipal, por medio de la oficina de Planeación realizó el diagnóstico de la situación y contribuyó con materiales (zinc) para reparar los techos de las viviendas	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>No se identifican cambios culturales en la relación de las personas con su entorno, o en las políticas públicas, a raíz de esta situación de emergencia</i>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “VENDAVALES”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *Los vendavales son un fenómeno natural que se puede presentar en cualquier parte del municipio y que se caracterizan por fuertes vientos acompañados de granizadas y lluvias, y que tienen relación con otros fenómenos amenazantes como los deslizamientos, la caída de árboles, y los colapsos totales o parciales de infraestructura.*

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: *Perturbaciones atmosféricas*

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- *La variabilidad climática*
- *La deforestación*
- *Materiales y técnicas de construcción de las cubiertas de viviendas y otras infraestructuras*
- *Falta de regulación en las licencias de construcción*

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: *Por ser un evento de tipo natural no se identifican actores significativos en las causas, la situación actual o el incremento futuro de las condiciones de amenaza*

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Se consideran como elementos expuestos a los vendavales, los cultivos, personas, viviendas, infraestructura, animales de producción.*

a) Incidencia de la localización: *Se considera la localización como una condición de vulnerabilidad de todos los elementos expuestos ya que éstos se ubican en las zonas de cubrimiento geográfico del fenómeno, sin embargo, el nivel de vulnerabilidad por localización será variable dependiendo la topografía del terreno, el comportamiento de los vientos, y la existencia de barreras.*

b) Incidencia de la resistencia: *La resistencia es una condición de vulnerabilidad en las viviendas y la infraestructura debido a los materiales utilizados (bareque, madera, tapia) principalmente en las cubiertas, en los cultivos por ser en su mayoría de plantas no leñosas.*

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *La condición económica hace más propensa a la población y sus bienes de resultar afectados fundamentalmente por la capacidad adquisitiva de materiales de construcción de mayor resistencia para la construcción de sus viviendas, y por la falta de alternativas económicas.*

d) Incidencia de las prácticas culturales: *Las prácticas tradicionales de construcción y la utilización de materiales tradicionales para la construcción de infraestructura, hacen más propensa a la población y sus bienes de sufrir daños o pérdidas por la ocurrencia de vendavales*

2.2.2. Población y vivienda: *No se tiene un estimativo de la población ni su discriminación por edad, condición, educación, ni un estimativo del crecimiento poblacional y expansión de la ocupación, pero se considera como las zonas de mayor vulnerabilidad las zonas Tesorito, El Clavel, El Socorro, Los Tendidos, El Tambo, corregimiento El Oro, Niquia, La Loma, El Loro, a pesar de que el evento puede generar afectaciones en todo el municipio*

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- *Cultivos*

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- *Servicios públicos domiciliarios*
- *Centros educativos de las zonas rurales*

2.2.5. Bienes ambientales:

- *Coberturas vegetales nativas*

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas <i>Se espera que se presenten lesionados</i>
	En bienes materiales particulares <i>Viviendas, enseres domésticos</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Escuelas veredales, casetas comunales</i>
	En bienes de producción: <i>Cultivos y pérdidas de empleos e ingresos asociados</i>
	En bienes ambientales: <i>Bosques nativos</i>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- *Pérdidas de ingresos familiares*
- *Pérdidas de empleos*
- *Afectaciones al patrimonio familiar*
- *Búsqueda inmediata de albergues*
- *Incertidumbre de las personas*
- *Desplazamiento*

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:

- *Conflictos interinstitucionales*
- *Falta de claridad de los roles*
- *Perdida de la imagen institucional*

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

No se tiene registro de medidas que se hayan implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo por vendavales

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “VENDA VALES”

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Ciertas perturbaciones atmosféricas generan en el municipio vientos fuertes que en algunos casos están acompañados de granizo y fuertes lluvias, los cuales tienen el potencial de generar daños y afectaciones, no tanto por el comportamiento del fenómeno sino por la susceptibilidad de los elementos expuestos dada por su localización, la resistencia de los materiales, y las técnicas de construcción.

La reducción del escenario de riesgo está definida por la posibilidad de intervenir las condiciones de vulnerabilidad, ya que el evento se considera de origen natural, de ahí que se espera que al intervenir la vulnerabilidad de los elementos expuestos se reduzcan las pérdidas y daños por el impacto de los vendavales.

En caso de que a nivel municipal no se tomen acciones para intervenir el escenario de riesgo por vendavales, se prevé daños y pérdidas en cultivos, daños en infraestructura pública y privada, pérdida de ingresos, pérdidas de empleos, pérdidas y daños en enseres domésticos, lesionados, y afectaciones a los servicios de energía

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
a) Evaluación del riesgo por “Vendavales”	a) Articulación con los sistemas nacionales y departamentales de monitoreo de variables hidroclimáticas
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Divulgación pública por medios como radio, prensa, y televisión, sobre el escenario de riesgo por vendavales, sus efectos y causas b) Producción de piezas comunicativas como boletines de prensa, circulares, plegables, afiches, videos, pancartas y pendones entre otros, sobre los efectos e implicaciones de los vendavales en el municipio y las medidas para reducir sus daños

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) No aplican por ser un fenómeno de origen natural	a) No aplican por ser un fenómeno de origen natural
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Reforzamiento estructural de techos de la infraestructura pública y privada	a) Control institucional a la construcción de infraestructura en especial de cubiertas b) Capacitación a la comunidad en buenas

		prácticas de construcción de cubiertas
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) No se identifican	
3.3.4. Otras medidas: No se identifican		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) No aplican por ser un fenómeno de origen natural	a) No aplican por ser un fenómeno de origen natural
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Establecimiento de barreras vivas	a) Zonificación de áreas más vulnerables a los vendavales b) Control institucional a la construcción de infraestructura en especial de cubiertas c) Capacitación a la comunidad en buenas prácticas de construcción de cubiertas
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) No se identifican	
3.4.4. Otras medidas: No se identifican		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
Protección de las inversiones del sector agropecuario por medio de la adquisición colectiva o individual de pólizas de seguros, como el seguro agropecuario de la comisión nacional de crédito agropecuario del ministerio de agricultura.	
Adquisición de pólizas individuales y colectivos de seguros de los bienes particulares y públicos que pueden verse afectados por la ocurrencia de vendavales	
3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	a) Preparación para la coordinación: Construcción de la estrategia municipal de respuesta, definición de un espacio para la coordinación de emergencias, desarrollo de simulacros institucionales y comunitarios, delegación de representantes institucionales en las áreas de salud, asistencia humanitaria, logística, y las demás definidas por el municipio

	<p>b) Sistemas de alerta: Activación de protocolos a partir de la definición de los estados de alistamiento, definición de niveles de alerta</p> <p>c) Capacitación: Formación de personal en la respuesta</p> <p>d) Albergues y centros de reserva: Definición de espacios temporales como sitios seguros de refugio y alojamiento para las personas afectadas</p> <p>f) Entrenamiento: Proporcionar al personal de respuesta los conocimientos teóricos y prácticos para una respuesta eficaz</p>
<p>3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:</p>	<p>a) Preparación para la evaluación de daños por vendavales</p> <p>b) Preparación para la rehabilitación de servicios municipales afectados por vendavales</p> <p>c) Preparación para la recuperación financiera de la población afectada</p> <p>d) Elaboración del plan de recuperación</p>

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Alcaldía municipal Sabanalarga, 2016. Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 Sabanalrga Unida por el Progreso y el Desarrollo

Desinventar, Sistema de inventario de efectos de desastres. Inventario de desastres de Antioquia-DAPARD. <https://online.desinventar.org/desinventar/#COL-ANTIOQUIA>

Fuentes vivas, 2016. Relatos e información de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Sabanalarga

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “MOVIMIENTO EN MASA”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACIÓN No. 1	<i>Movimiento en masa que afecto la bocatoma del acueducto Urbano y las vías Sabanalarga el Oro y los tendidos el socorro.</i>
1.1. Fecha: Período 2010 - 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: No se asocian otros fenómenos con la situación
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: Fenómeno de la niña, pendiente del terreno, deforestación, ubicación de la bocatoma	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>(identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) propietarios de los predios, Administración Municipal UMATA.</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: <i>No se presentaron</i>
	En bienes materiales particulares: <i>No se presentaron</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Bocatoma acueducto urbano, vías Sabanalarga Liborina, Sabanalarga el Oro, y los tendidos el Socorro</i>
	En bienes de producción: <i>No se presentaron</i>
	En bienes ambientales: <i>Suelos</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: Deforestación por parte de los dueños de los predios, altas pendientes y mala ubicación de la bocatoma del acueducto urbano	
1.7. Crisis social ocurrida: <i>Afecto las actividades en el comercio, las instituciones de educación y salud por la interrupción en el servicio de agua por pérdida de la bocatoma del acueducto urbano, pérdidas económicas de los campesinos por la afectación de las vías ya que no pueden sacar sus productos.</i>	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: <i>La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios evaluaron la situación y realizaron mantenimiento y reparación provisional en la bocatoma reportaron la emergencia a la administración Municipal, por medio de la oficina de Planeación, la cual realizo el diagnóstico de la situación y gestiono ante el gobierno Nacional (DNP) recursos económicos para la intervención de la bocatoma del acueducto urbano y las vías Sabanalarga el Oro y los tendidos el socorro</i>	
1.9. Impacto cultural derivado: <i>No se generó ningún cambio cultural en la relación de las personas con su entorno, o en las políticas públicas, a raíz de esta situación de emergencia</i>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “MOVIMIENTO EN MASA”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: *Son los movimientos de suelo roca o ambos, que se pueden presentar como deslizamientos rápidos o lentos sobre vertientes o laderas del municipio, y que sus causas pueden ser naturales o socio-naturales, con el potencial de generar daños y pérdidas materiales, de infraestructura, económicas y humanas. Y de los que se tienen antecedentes de ocurrencia en el municipio con daños asociados.*

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Lluvias
- Pendientes del terreno
- Tipo de suelo

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- *Siembras en zonas de fuertes pendientes*
- *Falta de recursos económicos*
- *Manejo inadecuado de aguas*
- *Prácticas agrícolas no acordes con las restricciones naturales del terreno*
- *Deforestación*
- *Falta de control institucional*

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- *Agricultores*
- *Autoridades municipales*
- *Dueños de predios de zonas de ladera*

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Vías, viviendas, población, cultivos, acueductos rurales, acueducto y alcantarillado urbano*

a) Incidencia de la localización: *En todos los elementos expuestos por su cercanía al cubrimiento geográfico del fenómeno*

b) Incidencia de la resistencia: *Es considerada un factor de vulnerabilidad para las viviendas, debido a la calidad de los materiales con los que están construidos.*

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *La falta de recursos económicos imposibilita la ubicación de la población en sitios más seguros, la consecución de materiales de mayor resistencia, y la realización de acciones de mitigación y prevención*

d) Incidencia de las prácticas culturales: *Las práctica que inciden en la vulnerabilidad de los elementos expuestos son las prácticas agrícolas tradicionales de siembra en fuertes pendientes*

<p>2.2.2. Población y vivienda: <i>Si bien no se tiene información precisa sobre población presente y su discriminación por niños, adultos mayores y personas que requieran trato y comunicación especial, ni de la tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Se identifican los de mayor exposición las veredas San Cristobal, El Junco, y El Madero</i></p>	
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultivos 	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Instituciones educativas rurales</i> - <i>Infraestructura de servicios públicos –acueducto y alcantarillado-</i> - <i>Vías Sabanalarga el Oro y los tendidos el socorro.</i> 	
<p>2.2.5. Bienes ambientales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Suelos</i> - <i>Coberturas vegetales</i> 	
<p>2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE</p>	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas: <i>Se esperan muertes, lesiones, y afectaciones psicológicas en la población</i></p>
	<p>En bienes materiales particulares: <i>Se esperan daños y pérdidas en el patrimonio de la población</i></p>
	<p>En bienes materiales colectivos: <i>Se esperan daños y pérdidas en: Vías de acceso, Escuelas, Servicios públicos –acueducto, alcantarillado-</i></p>
	<p>En bienes de producción: <i>Se esperan daños y pérdidas en cultivos y pérdidas de empleos</i></p>
	<p>En bienes ambientales: <i>Suelos y coberturas vegetales asociadas</i></p>
<p>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pérdida de ingresos económicos</i> - <i>Suspensión de servicios básicos como acueducto y alcantarillado</i> - <i>Incertidumbre y angustia entre la población por la pérdida de vidas humana</i> - <i>Búsqueda inmediata de albergue</i> - <i>Incomunicación vial entre la población</i> 	
<p>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pérdida de confianza en la institucionalidad</i> - <i>Afectación al presupuesto municipal</i> - <i>Sensación de ingobernabilidad</i> 	
<p>2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES</p>	
<p><i>No se tiene registro de medidas implementadas en el municipio con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo por movimientos en masa</i></p>	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

Los movimientos en masa hacen parte del comportamiento geomorfológico de los suelos y las estructuras geológicas del municipio, pero su ocurrencia en los últimos años parece estar asociada al incremento, expansión de las actividades y ocupación de las zonas de ladera, las cuales al favorecer la pérdida de coberturas vegetales y desestabilizar los suelos, facilitan el accionar de factores como la lluvia y las pendientes, de lo que se deriva el desplazamiento lento o rápido de masas de suelo, tierra, y rocas. Fenómeno que, al encontrar elementos expuestos y susceptibles por su ubicación, resistencia, y condiciones socioeconómicas de la población, tienen el potencial de generar afectaciones, pérdidas de vidas, infraestructura, y bienes públicos y privados.

La posibilidad de intervenir el escenario de riesgo, está dada por la reducción del factor amenaza y el factor vulnerabilidad, ya que su origen se asocia a un evento de tipo socionatural, de ahí que, al intervenir los dos factores se espera que la posibilidad de tener pérdidas o daños en la población, sus bienes y la infraestructura disminuya.

En caso de que a nivel municipal no se tomen acciones para intervenir el escenario de riesgo por movimiento en masa, se prevé la pérdida suelos, pérdida de bosques nativos, pérdidas de cultivos, deterioro del paisaje, pérdida de infraestructura de servicios públicos, pérdida de empleos, disminución de ingresos económicos, muertes, lesionados, y crisis sociales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “Movimiento en Masa” b) Inventario de las pérdidas por movimientos en masa en el municipio c) Zonificación de riesgo por movimiento en masa d) Determinación de umbrales de lluvia que detonan movimientos en masa e) Análisis y diseño de medidas de reducción en lugares críticos 	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecimiento de una red de vigías comunitarios b) Articulación con los sistemas nacionales y departamentales de monitoreo variables hidroclimáticas
<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Divulgación pública por medios como radio, prensa, y televisión, sobre el escenario de riesgo por movimientos en masa, sus efectos y causas b) Producción de piezas comunicativas como boletines de prensa, circulares, plegables, afiches, videos, pancartas y pendones entre otros, sobre los efectos e implicaciones de los movimientos en masa en el municipio y las medidas para evitar su ocurrencia

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforestación de zonas de ladera b) Establecimiento de sistemas de conducción de aguas en laderas c) Construcción de obras de estabilización, protección, y control de laderas d) Restauración ecológica de zonas de ladera degradadas e) Mantenimiento de mangueras y conductos de agua en la zona rural 	<ul style="list-style-type: none"> a) Fomentar prácticas alternativas de manejo de cultivos en laderas b) Reducción de quemas agrícolas c) Incorporación de la zonificación por movimiento en masa en el EOT
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) Reforzamiento estructural de infraestructura social y de servicios públicos b) Reubicación de infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> a) Incentivos para la reducción de la vulnerabilidad de los bienes comunitarios expuestos b) Acompañamiento técnico a las actividades productivas en zonas de ladera
3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Talleres comunitarios en gestión del riesgo de desastres 	
3.3.4. Otras medidas: Control institucional al desarrollo de medidas y actividades en zonas de laderas		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Restauración ecológica de zonas de ladera degradadas b) Mantenimiento de mangueras y conductos de agua en la zona rural c) Canalización de aguas 	<ul style="list-style-type: none"> a) Protección de suelos en zonas de ladera b) Definición de suelos de protección c) Protección de drenajes naturales y fuentes hídricas con vegetación arbórea y arbustiva densa
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<ul style="list-style-type: none"> a) No se definen 	<ul style="list-style-type: none"> a) Formación en buenas prácticas agropecuarias b) Divulgación y promoción de normas de construcción

3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Correcto manejo de residuos sólidos y residuos de cosecha
3.4.4. Otras medidas: a) Control institucional al desarrollo de medidas y actividades en zonas de laderas b) Fortalecimiento de las organizaciones de base comunitaria en gestión del riesgo	
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
Protección de las inversiones del sector agropecuario por medio de la adquisición colectiva o individual de pólizas de seguros	
Adquisición de pólizas individuales y colectivos de seguros de los bienes particulares y públicos	
3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Construcción de la estrategia municipal de respuesta, definición de un espacio para la coordinación de emergencias, desarrollo de simulacros institucionales y comunitarios, delegación de representantes institucionales en las áreas de salud, asistencia humanitaria, logística, y las demás definidas por el municipio</p> <p>b) Sistemas de alerta: Activación de protocolos a partir de la definición de los estados de alistamiento, definición de niveles de alerta</p> <p>c) Capacitación: Formación de personal institucional en la respuesta, formación y sensibilización de la población conocimiento, reducción y preparativos para la respuesta</p> <p>d) Albergues y centros de reserva: Definición de espacios temporales como sitios seguros de refugio y alojamiento para las personas afectadas</p> <p>f) Entrenamiento: Proporcionar al personal de respuesta los conocimientos teóricos y prácticos para una respuesta eficaz</p>
3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Preparación para la evaluación de daños por movimientos en masa b) Preparación para la rehabilitación de servicios municipales afectados por vendavales c) Preparación para la recuperación financiera de la población afectada d) Elaboración del plan de recuperación

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Municipio de Sabanalarga, Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia, DAPARD, 2008. Plan de Emergencias municipio de Sabanalarga Antioquia.

Alcaldía municipal Sabanalarga, 2016. Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 Sabanalarga Unida por el Progreso y el Desarrollo

Desinventar, Sistema de inventario de efectos de desastres. Inventario de desastres de Antioquia-DAPARD. <https://online.desinventar.org/desinventar/#COL-ANTIOQUIA>

Fuentes vivas, 2016. Relatos e información de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Sabanalarga

Caracterización General del Escenario de Riesgo por “INUNDACIONES”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

SITUACIÓN No. 1	<i>Inundaciones causadas por crecientes súbitas del arroyo, ante las lluvias intensas presentadas por efectos del fenómeno de la Niña, Inundaciones en el casco urbano del municipio con afectaciones al Banco Agrario, urbanización San Miguel, urbanización María del Pardo, Barrio El Carmelo, y Barrio Nuevo a orillas de la quebrada San Pedro</i>
1.1. Fecha: Período 2010 - 2011	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: No se asoció otro fenómeno con la situación
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: <i>Acequias en la zona urbana, sistemas de drenaje inadecuados, deforestación al lado de la quebrada, ocupación de zonas de inundación, falta de control institucional</i>	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: <i>Propietarios de las viviendas que no se conectan al alcantarillado, propietarios de los predios de las orillas de la quebrada San Pedro, administración municipal.</i>	
1.5. Daños y pérdidas presentadas:	En las personas: No se presentaron
	En bienes materiales particulares: Enceres domésticos en las viviendas y oficina de Banagrario.
	En bienes materiales colectivos: <i>No se presentaron</i>
	En bienes de producción: No se presentaron
	En bienes ambientales: <i>No se presentaron</i>
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: <i>Falta de control institucional, falta de monitoreo del fenómeno, falta de acciones de mitigación</i>	
1.7. Crisis social ocurrida: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Incomunicación de parte de la población</i> - <i>Necesidad inmediata de ayuda humanitaria</i> - <i>Estrés</i> 	

- Traumatismo en las operaciones financieras de la población
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios evaluaron la situación y realizaron mantenimiento en las acequias, la alcaldía amplió la zanja ubicada al frente del banco.
1.9. Impacto cultural derivado: <i>No se identifica algún tipo de cambio cultural en la relación de las personas con su entorno o en las políticas públicas a raíz de esta situación de emergencia</i>

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INUNDACIONES”

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: Es el anegamiento o cubrimiento total o parcial con agua de las áreas del municipio donde se localiza población, infraestructura, y bienes públicos y privados, y que su origen puede estar en la sedimentación de los cauces, los desbordamientos de los cauces, fenómenos climáticos como la niña, tempestades, represamientos, y deslizamientos. De los cuales se tienen antecedentes de ocurrencia y afectación

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:

- Desbordamientos de las quebradas del municipio
- Lluvias
- Mal manejo de residuos sólidos

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:

- Falta de control institucional
- Ubicación de infraestructura privada en zonas de inundación
- Falta de monitoreo del fenómeno amenazante
- Prácticas culturales de la población

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:

- *Autoridades municipales*
- *Comunidad asentada en zonas de inundación*
- *Empresa privada*

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: *Personas, viviendas, infraestructura privada*

a) Incidencia de la localización: *La localización de los bienes expuestos los hace más propensos a sufrir daños, ya que estos se ubican en las zonas de inundación de los ríos y quebradas.*

b) Incidencia de la resistencia: *La resistencia física de los bienes expuestos los hace más propensos a sufrir daños y/o afectaciones, independiente del tipo de material del que estén hechos.*

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: *La condición económica de la población expuesta dada por los bajos ingresos, la hace más propensa a resultar afectada, y reduce su capacidad de recuperación por sus propios medio*

d) Incidencia de las prácticas culturales: *Si bien la construcción en zonas inundables está asociada con los bajo ingresos de la población, se considera que está también se da por la práctica tradicional de desarrollar infraestructura cerca de las fuentes de agua, condición que hace a la población y sus bienes más propensa a sufrir daños y/o pérdidas por las crecientes súbitas.*

2.2.2. Población y vivienda: *No se tiene un estimativo de la población presente y su descripción por niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial, ni tampoco de la tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector, no obstante, se considera como más expuesta la comunidad y la infraestructura ubicada en las márgenes de la quebrada San Pedro*

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados:

- Sede del banco agrario

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:

- Alcaldía municipal
- Vías urbanización San Miguel, urbanización María del Pardo, Barrio El Carmelo, y Barrio Nuevo
- Red de acueducto urbanización San Miguel, urbanización María del Pardo, Barrio El Carmelo, y Barrio Nuevo

2.2.5. Bienes ambientales: *No existe algún bien ambiental expuesto*

2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:	En las personas: <i>Lesionados, traumas psicológicos</i>
	En bienes materiales particulares: <i>Viviendas, enseres domésticos</i>
	En bienes materiales colectivos: <i>Acueducto, alcaldía municipal, vías</i>
	En bienes de producción: <i>Sede del banco agrario</i>
	En bienes ambientales: <i>No se esperan daños y/o pérdidas en bienes ambientales</i>

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:

- *Desplazamiento*
- *Ayuda inmediata de alojamiento*
- *Enfermedades entre la población*

- <i>Traumas psicológicos</i>
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Sensación de ingobernabilidad</i> - <i>Afectación al presupuesto municipal</i> - <i>Inoperancia de las autoridades municipales</i> - <i>Pérdida de confianza en las instituciones</i>
2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES
<i>No se tiene registro de medidas que se hayan implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo por inundación</i>

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
3.1. ANÁLISIS A FUTURO	
<p><i>El anegamiento o cubrimiento total o parcial de agua, se convierten en un fenómeno amenazante para la población, sus bienes, y la infraestructura, debido a la ubicación de ésta en las márgenes de las quebradas y ríos, siendo la localización la principal causa de su susceptibilidad, seguida por la resistencia de los materiales utilizados en su construcción.</i></p> <p><i>La posibilidad de intervenir el escenario de riesgo, está dada por la reducción del factor amenaza y el factor vulnerabilidad, ya que su origen se asocia a un evento de tipo siconatural, de ahí que, al intervenir los dos factores se espera que la posibilidad de tener pérdidas o daños en la población, sus bienes y la infraestructura disminuya.</i></p> <p><i>En caso de que a nivel municipal no se tomen acciones para intervenir el escenario de riesgo por inundaciones, se prevé daños y pérdidas en cultivos, daños en infraestructura pública y privada, pérdida de ingresos, pérdidas de empleos, pérdidas y daños en enseres domésticos, lesionados, muertos, crisis social, crisis institucional, y afectaciones a los servicios públicos.</i></p>	
3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO	
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por "Inundaciones" b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención para reducir el riesgo por inundación en sectores críticos c) Zonificación de áreas de riesgo por inundaciones d) Elaboración de estudios de detalle 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Articulación con los sistemas nacionales y departamentales de monitoreo de variables hidroclimáticas c) Establecimiento de una red de vigías rurales

<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<p>a) Divulgación pública por medios como radio, prensa, y televisión, sobre el escenario de riesgo por inundaciones sus efectos y causas</p> <p>b) Producción de piezas comunicativas como boletines de prensa, circulares, plegables, afiches, videos, pancartas y pendones entre otros, sobre los efectos e implicaciones de las inundaciones en el municipio y las medidas para evitar su ocurrencia y disminuir sus daños</p>
--------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<p>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>a) Mantenimiento de obras de protección</p> <p>b) Construcción de obras de protección</p> <p>c) Construcción de obras de estabilización, protección, y control de laderas</p> <p>e) Restauración ecológica de zonas de ladera degradadas</p>	<p>a) Incentivos por reducción de la vulnerabilidad ante inundaciones</p> <p>b) Recuperación de microcuencas y cuencas urbanas y suburbanas</p>
<p>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<p>a) Señalización de zonas propensas a las inundaciones</p>	<p>a) Incorporación en los currículos escolares el conocimiento y reducción del riesgo por inundaciones</p>
<p>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad</p>	<p>a) No se identifican</p>	
<p>3.3.4. Otras medidas:</p> <p>a) Fomentar la participación social en los procesos de planificación municipal</p> <p>b) Desarrollar talleres comunitarios de gestión del riesgo de desastres</p>		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<p>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<p>a) Reforestación de cuencas</p> <p>b) Remoción de escombros de los cauces</p>	<p>a) Reglamentación del uso del suelo</p> <p>b) Definición de zonas de conservación y protección de áreas expuestas a las inundaciones</p>
<p>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<p>a) No se identifican</p>	<p>a) Control institucional por medio del licenciamiento de construcción</p>

		b) Articulación con el componente de gestión del riesgo de los planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas c) Promoción de prácticas seguras de construcción y asentamientos
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad	a) No se identifican	
3.4.4. Otras medidas:		
a) Fomentar la participación social en los procesos de planificación municipal b) Desarrollar talleres comunitarios de gestión del riesgo de desastres		

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
Adquisición de pólizas de seguros individuales y colectivos de los bienes particulares y públicos que pueden verse afectados	
3.5. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
3.5.1. Medidas de preparación para la respuesta:	<p>a) Preparación para la coordinación: Construcción de la estrategia municipal de respuesta, definición de un espacio para la coordinación de emergencias, desarrollo de simulacros institucionales y comunitarios, delegación de representantes institucionales en las áreas de salud, asistencia humanitaria, logística, y las demás definidas por el municipio</p> <p>b) Sistemas de alerta: Activación de protocolos a partir de la definición de los estados de alistamiento, definición de niveles de alerta</p> <p>c) Capacitación: Formación de personal institucional y comunitario en la respuesta</p> <p>d) Equipamiento: Fortalecimiento de los organismos de respuesta por medio de la adquisición de equipos</p> <p>e) Albergues y centros de reserva: Definición de espacios temporales como sitios seguros de refugio y alojamiento para las personas afectadas</p> <p>f) Entrenamiento: Proporcionar al personal de respuesta los conocimientos teóricos y prácticos para una respuesta eficaz</p>
	a) Preparación para la evaluación de daños por inundaciones

3.5.2. Medidas de preparación para la recuperación:	b) Preparación para la rehabilitación de servicios municipales afectados por inundaciones c) Preparación para la recuperación financiera de la población afectada d) Elaboración del plan de recuperación
------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Formulario 4. REFERENCIAS Y FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

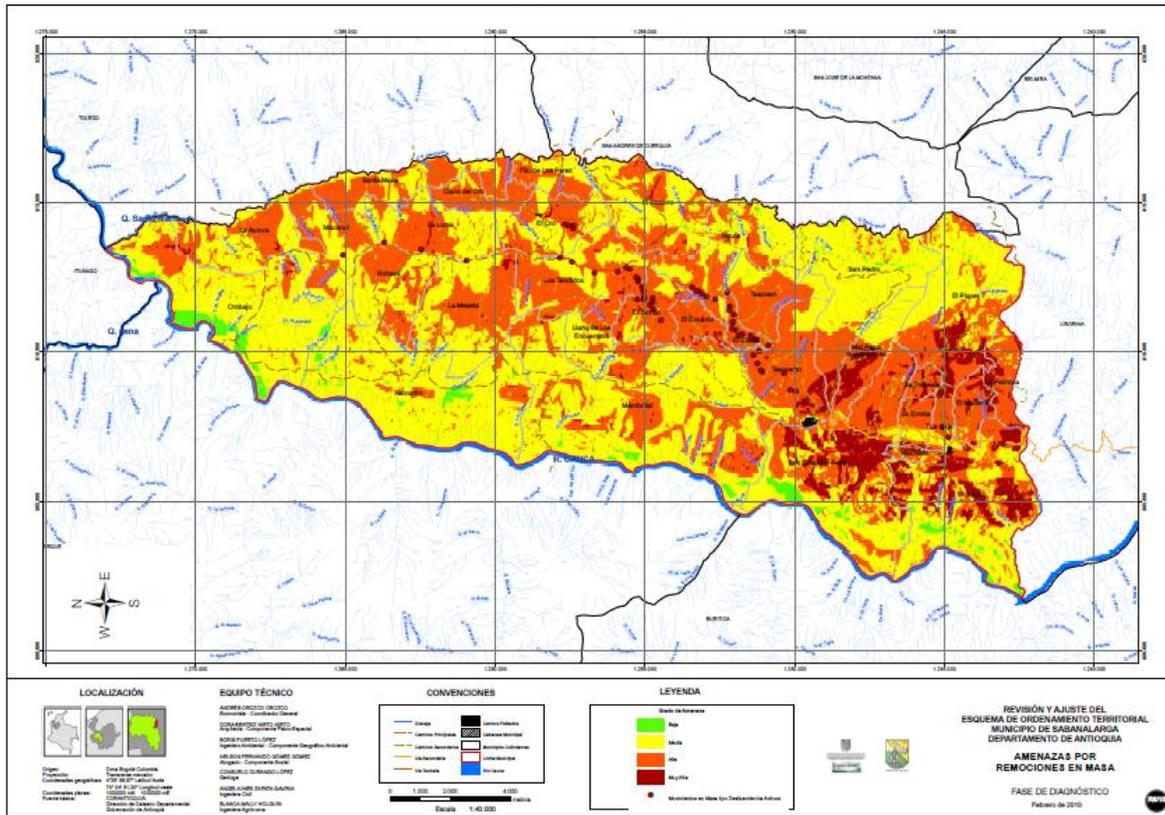
Municipio de Sabanalarga, Cruz Roja Colombiana seccional Antioquia, DAPARD, 2008. Plan de Emergencias municipio de Sabanalarga Antioquia.

Alcaldía municipal Sabanalarga, 2016. Plan de Desarrollo municipal 2016-2019 Sabanalarga Unida por el Progreso y el Desarrollo

Desinventar, Sistema de inventario de efectos de desastres. Inventario de desastres de Antioquia-DAPARD. <https://online.desinventar.org/desinventar/#COL-ANTIOQUIA>

Fuentes vivas, 2016. Relatos e información de los miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres municipio de Sabanalarga

2. COMPONENTE PROGRAMÁTICO



2.1. Objetivos

2.1. OBJETIVOS	
2.1.1. Objetivo general	
Contribuir con la seguridad, bienestar, calidad de vida de los habitantes, y la sostenibilidad territorial del municipio, por medio del conocimiento del riesgo de desastres, la reducción del riesgo de desastres, y el manejo de desastres	
2.1.2. Objetivos específicos	
1. Conocer el riesgo de desastres del municipio	
2. Reducir el riesgo de desastres del municipio	
3. Manejar la materialización del riesgo de desastres en el municipio	

2.2. Programas y Acciones

Programa 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES	
1.1.	Caracterización de escenarios de riesgo
1.2.	Evaluación y zonificación de amenazas, riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos de riesgo en la zona rural y urbana del Municipio
1.3.	Implementación de campañas de sensibilización y conocimiento del riesgo
1.4.	Implementación de un sistema de información para la gestión del riesgo
1.5.	Implementación de un sistema de alerta temprana
1.6.	Formulación, implementación y seguimiento de estrategias de comunicación del riesgo

Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
2.1.	Recuperación de microcuencas y subcuentas suburbanas y rurales
2.2.	Reubicación y/o mantenimiento de equipamientos sociales e institucionales por alto riesgo
2.3.	Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura

	pública
2.4.	Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Programa 3. MANEJO DE DESASTRES	
3.1.	Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias
3.2.	Formación y dotación para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios
3.3.	Identificación y adecuación de albergues municipales
3.4.	Conformación de una red de apoyo para el manejo de desastres
3.5.	Ayuda humanitaria para la población damnificada

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

PROGRAMA 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES

1.1 CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
1. OBJETIVOS	
Evaluar y generar información acerca de los fenómenos de inundación, remoción en masa, vendavales e incendios en el municipio de Sabanalarga Antioquia b	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
Deficiente e insuficiente información acerca de los escenarios de riesgo que se presentan con mayor frecuencia e impacto en el Municipio, que permitan la priorización, formulación y gestión de acciones de intervención ante estos tipos de riesgo.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Realizar un diagnóstico profundo frente a los fenómenos de mayor ocurrencia e impacto en el Municipio de Sabanalarga Antioquia	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, remoción en masa, vendavales e incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Estudio del riesgo para la toma de

	decisiones” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) Un año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud y UMATA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Un Documento con el diagnóstico de escenarios de riesgo		
7. INDICADORES		
Gestión: Documento gestionado Producto: No. de escenarios de riesgo caracterizados		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$ 5.000.000,00). (2016)		

1.2 Evaluación y zonificación de amenazas, riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos de riesgo en la zona rural y urbana del Municipio		
1. OBJETIVOS		
Evaluar y generar información acerca de los fenómenos de inundación, remoción en masa, vendavales e incendios en el municipio de Sabanalarga Antioquia		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Deficiente e insuficiente información acerca de los escenarios de riesgo que se presentan con mayor frecuencia e impacto en el Municipio, que permitan la priorización, formulación y gestión de acciones de intervención ante estos tipos de riesgo.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Realizar un diagnóstico profundo frente a los fenómenos de mayor ocurrencia e impacto en el Municipio de Sabanalarga Antioquia		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, remoción en masa, vendavales e incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Estudio del riesgo para la toma de decisiones” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del	4.3. Plazo: (periodo en años) Un año

Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	Municipio de Sabanalarga Antioquia	
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud y UMATA		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Un Documento con el diagnóstico de escenarios de riesgo		
7. INDICADORES		
Gestión: Documento gestionado Producto: No. de escenarios de riesgo caracterizados		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$ 5.000.000,00). (2016)		

1.3 Implementación de campañas de sensibilización y conocimiento del riesgo	
1. OBJETIVOS	
Desarrollar estrategias de sensibilización y conocimiento del riesgo y amenazas de desastres en el municipio de Sabanalarga Antioquia	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
La inconsciencia e irresponsabilidad de la población es el mayor factor que aumenta el riesgo ante la ocurrencia de un desastre, que aunque muchos son imposibles de prevenir, su impacto negativo puede reducirse en gran medida, para esto, la población debe contar con el conocimiento suficiente para dimensionar los riesgos a los que está expuesta y planificar acciones de prevención y mitigación, reconociendo que es el hombre el mayor agente generador de riesgo, pero también el principal actor clave de cambio.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Las campañas de sensibilización contienen un conjunto de estrategias educativas a través de las diferentes herramientas de comunicación y difusión que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades de la sociedad en torno a la gestión del riesgo, facilitando el acceso a la información y al conocimiento, promoviendo la participación de la población. Las campañas de sensibilización incluyen la información al público sobre la existencia de los riesgos, las corresponsabilidades en la formación de riesgos, los desastres y sus impactos, los casos exitosos en reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. Mediante las campañas se logra el empoderamiento de las comunidades a través del manejo del lenguaje y de los mensajes, brindando una información clara y culturalmente apropiada para la toma de decisiones.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, vendavales, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la

	población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) Un año
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Campañas realizadas		
7. INDICADORES		
Gestión: No. de proyectos gestionados Producto: No. de estrategias educativas implementadas		
8. COSTO ESTIMADO		
(\$ 15.000.000,00). (2016-2019)		

}

1.4 Implementación de un sistema de información para la gestión del riesgo	
1. OBJETIVOS	
Implementar un sistema de información para la gestión del riesgo en el municipio de Sabanalarga Antioquia	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
Datos e información desorganizada referente a la gestión del riesgo, lo que no permite que los diferentes eventos que suceden en el Municipio, se registren de manera completa y se almacenen de forma que sirvan para estudios posteriores.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Implementar un sistema de información para el apoyo a la planeación, programación y control del riesgo, de forma que toda la información sea centralizada, haciendo uso de las diferentes tecnologías de la información.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, vendavales, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	

4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Sistema de información implementado y funcionando		
7. INDICADORES		
Gestión: No. de sistemas de información gestionados Producto: Porcentaje de implementación del sistema de información		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 1.000.000 (2016), \$ 1.000.000 (2017), \$ \$ 1.000.000 (2018), \$ 1.000.000 (2019) total \$4.000.000		

1.5 Formulación, implementación y seguimiento de estrategias de comunicación del riesgo		
1. OBJETIVOS		
Garantizar el acceso continuo a la información referente a la gestión del riesgo en el municipio de Sabanalarga Antioquia		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Actualmente, existe un bajo conocimiento acerca de la información referente a la gestión del riesgo, por parte de los habitantes del Municipio de Sabanalarga Antioquia, a través de los medios de comunicación masivos, no se tiene una cobertura total ni efectiva, por lo tanto, se debe formular diversas estrategias que permita llegar a la comunidad de forma interactiva a adultos, niños, jóvenes, discapacitados, entre otros.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Se realizará el diseño e implementación de diversas estrategias de comunicación, las cuales se implementarán gradualmente con diversos grupos. Dichas estrategias, deberán establecerse de forma interactiva y no sólo a través de los medios de comunicación masivos, sino también otros como centros de consulta o páginas web.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, vendavales, incendios	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la población" el cual a su vez hace parte del programa de "Conocimiento del Riesgo"	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años

Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	Municipio de Sabanalarga Antioquia	
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Tres (3) estrategias diseñadas e implementadas.		
7. INDICADORES		
Gestión: No. de estrategias gestionadas Producto: No. de estrategias diseñadas e implementadas Porcentaje de avance en el diseño de las estrategias Porcentaje de avance en la implementación de las estrategias No. de personas atendidas		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 500.000 Anual (2014-2019)		

1.6 Implementación de un sistema de alerta temprana
1. OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar un sistema de alerta temprana para la gestión del riesgo en el Municipio de Sabanalarga Antioquia. • Alertar de manera oportuna a la comunidad sobre la probabilidad de ocurrencia de un evento hidrometeorológico extremo que pueda generar una situación de emergencia y así reducir los impactos de los fenómenos mediante la implementación de medidas de respuesta ante una amenaza inminente.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN
La forma de obtener datos acerca de un suceso que pueda ocasionar algún tipo de amenaza para la población son ineficientes e insuficientes, pues no se cuenta con herramientas técnicas que permitan conocer oportuna y eficazmente dichas vulnerabilidades y riesgos, así como que existen deficientes estrategias frente a la reducción del riesgo de desastre, repuesta y recuperación ante las emergencias.
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
El sistema de alerta temprana es un proceso cíclico que está constantemente en marcha y continuo perfeccionamiento. El funcionamiento de este sistema se divide en cuatro componentes: Sistema de monitoreo y vigilancia, sistema de comunicaciones, sistema de alarmas y plan de evacuación.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, vendavales, incendios		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Instalación de alertas tempranas.		
7. INDICADORES		
Gestión: No. de sistemas de alerta temprana gestionados Producto: Porcentaje de avance en el diseño del SAT; Número de estaciones para la instalación del SAT. No. de personas atendidas		
8. COSTO ESTIMADO		
\$ 10.000.000 (2018), \$ 10.000.000 (2019)		

PROGRAMA 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO

2.1 Recuperación de microcuencas y subcuencas urbanas y suburbanas
1. OBJETIVOS
Proteger y recuperar las cuencas y microcuencas urbanas y suburbanas del Municipio de Sabanalarga Antioquia
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN
El territorio Sanalarguense se ha caracterizado por su riqueza hídrica evidenciada en la existencia de gran cantidad de quebradas. Sin embargo, el impacto ambiental derivado de la tala de coberturas vegetales para el cultivo del café, la siembra de pastos para la ganadería y la disposición de residuos sólidos en ellas, se ha traducido en una grave afectación sobre el recurso agua, con pérdidas importantes en términos de cantidad y regulación en algunas cuencas, así como de calidad en casi todas las fuentes.
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

<p>La protección y recuperación de microcuencas y subcuencas se realiza en dos componentes: El primero, es el cambio de visión de la población a través de la educación, que contribuya a mejorar algunas prácticas agrícolas, el tratamiento de desechos, y el cuidado de las áreas de influencia de microcuencas y subcuencas. Por otra parte, se deben proveer algunas acciones de tipo estructural que permitan mejorar el estado de dichos afluentes hidrográficos.</p>		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa.</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”</p>	
<p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p>		
<p>4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años</p>
<p>5. RESPONSABLES</p>		
<p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>		
<p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>		
<p>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p>		
<p>100% de microcuencas y subcuencas del Municipio de Sabanalarga, que requieren ser atendidas, con acciones de recuperación.</p>		
<p>7. INDICADORES</p>		
<p>Producto: No. de microcuencas y subcuencas que requieren ser atendidas / No. de microcuencas y subcuencas recuperadas.</p>		
<p>8. COSTO ESTIMADO</p>		
<p>\$ 15.000.000 Anual (2014-2019)</p>		

<p>2.2 Reubicación y/o mantenimiento de equipamientos sociales e institucionales por alto riesgo.</p>
<p>1. OBJETIVOS</p> <p>Garantizar la seguridad de las personas que hacen uso de las estructuras de uso institucional y público del Municipio de Sabanalarga Antioquia</p>
<p>2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN</p> <p>Los equipamientos sociales e institucionales, como la Alcaldía, el Hospital, las escuelas (urbanas y rurales), los escenarios recreativos y deportivos, la Casa de la Cultura, entre otros, día a día van sufriendo un deterioro progresivo, generando en algunos casos, riesgos para las personas que normalmente utilizan estos espacios,</p>

<p>como adultos mayores, niños, mujeres en embarazo, entre otros. Por otra parte, hay otras que no cumplen con los requerimientos mínimos estructuralmente y en cuanto a su ubicación.</p>		
<p>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</p>		
<p>La reubicación y/o mantenimiento de equipamientos sociales e institucionales, debe iniciar en la evaluación de la vulnerabilidad de las diferentes edificaciones que cumplen una función social, lo que permitirá arrojar un diagnóstico de las respectivas necesidades y su priorización. Ello, será la base para ejecutar las diferentes medidas de intervención. El seguimiento y monitoreo a las medidas establecidas, deberá ser incluida con el fin de evaluar de forma continua las obras realizadas.</p>		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendavales</p>	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la población" el cual a su vez hace parte del programa de "Conocimiento del Riesgo"</p>	
<p>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</p>		
<p>4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años</p>
<p>5. RESPONSABLES</p>		
<p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>		
<p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.</p>		
<p>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p>		
<p>Proyectos gestionados. 100% Estructuras o equipamientos evaluados. 100% Estructuras o equipamientos con obras de mantenimiento o reubicadas. 100% estructuras o equipamientos sociales e institucionales sin situación de alto riesgo</p>		
<p>7. INDICADORES</p>		
<p>No. de proyectos presentados y aprobados / No. de proyectos programados para ser presentados No. de estructuras o equipamientos sociales e institucionales evaluadas / No. de estructuras o equipamientos sociales e institucionales existentes. No. de estructuras o equipamientos sociales e institucionales reubicadas o con obras de mantenimiento/ No. de estructuras o equipamientos sociales e institucionales existentes.</p>		
<p>8. COSTO ESTIMADO</p>		
<p>\$ 20.000.000 Anuales (2016-2018)</p>		

2.3 Diseño y ejecución de medidas estructurales de mitigación del riesgo		
1. OBJETIVOS		
Reducir o eliminar el impacto generado por los fenómenos que representen riesgo en el Municipio de Sabanalarga Antioquia.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Algunos aspectos físicos que caracterizan el territorio Sabanalarguense, como la predominación de una topografía excesivamente quebrada, con pendientes variables que algunas zonas escarpadas exceden el 20%, acompañada de numerosas corrientes hídricas, son factores que aumentan el grado de amenaza. En este contexto, y con otros factores como el clima y algunas actividades del hombre, hace que en diferentes zonas surja la necesidad de realizar diversas intervenciones estructurales de tipo correctiva y prospectiva.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Las medidas estructurales de mitigación del riesgo se refieren a la intervención física mediante el desarrollo o refuerzo de obras de ingeniería. Para esto, se debe realizar un diagnóstico y evaluación de las áreas que requieren ser intervenidas. De acuerdo a su priorización, se deben intervenir los diferentes puntos de forma que se lleve el riesgo a un nivel aceptable. Se proyecta la ejecución de obras de protección y control entre las cuales se encuentran muros de contención, gaviones, drenes, filtros, zanjas de coronación, cunetas, box-couverts, entre otros, especialmente en la vía Sabanalarga Liborina.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la población" el cual a su vez hace parte del programa de "Conocimiento del Riesgo"	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio y el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Obras estructurales de mitigación gestionadas Diagnóstico de obras estructurales de mitigación requeridas Obras estructurales de mitigación ejecutadas		

7. INDICADORES
No. de diagnósticos realizados No. de obras estructurales de mitigación ejecutadas / No de obras estructurales de mitigación requeridas.
8. COSTO ESTIMADO
Costo estimado: \$ 600.000.000 (2016-2019)

2.4 Constitución de póliza para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública		
1. OBJETIVOS		
Establecer y desarrollar esquemas financieros especiales para el mejoramiento y la protección financiera de infraestructura pública y social.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
La economía es uno de los ámbitos que más sufren pérdidas, sobre todo en los países que se encuentran en desarrollo. Los diversos mecanismos tales como los seguros y pólizas, que se constituyen a través de un documento por intermedio del cual, determinada compañía se compromete a responder por los daños directos e indirectos que se puedan originar.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el diagnóstico de la infraestructura pública y social, que permita analizar las pérdidas esperadas, máxima probable y anual. Constituir con una compañía, una póliza que permita el aseguramiento de las edificaciones de tipo social e institucional. 		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Se debe realizar transversalmente con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Hacienda.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		

Documentos de pólizas constituidas
7. INDICADORES
No. de pólizas constituidas No. de equipamientos sociales e institucionales asegurados / No. de equipamientos existentes de mitigación ejecutadas / No de obras estructurales de mitigación requeridas.
8. COSTO ESTIMADO
Costo estimado: \$ 3.000.000 Anuales (2016-2019)

2.5 Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
1. OBJETIVOS		
Establecer mecanismos de financiación dirigidos a la gestión del riesgo de desastres del Municipio de Sabanalarga con el propósito de ofrecer protección, seguridad ambiental, sanitaria, bienestar, calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible, y atender la población afectada por la ocurrencia de desastres o de calamidad pública o de naturaleza similar.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
Para la gestión del riesgo, son insuficientes los recursos en el contexto Municipal, puesto que este sector sólo se abastece de los recursos propios del Municipio, los cuales dependen en mayor proporción del recaudo de impuestos y tasas. Teniendo en cuenta esto, la Ley 1523 de 2012, en el artículo 54, estipuló que todas las entidades territoriales deben constituir sus propios fondos de gestión del riesgo bajo el mismo esquema del Fondo Nacional con el propósito de invertir, destinar y ejecutar sus recursos en la adopción de medidas de conocimiento y reducción del riesgo de desastre, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Presentación del proyecto de acuerdo ante el Concejo Municipal, para ser analizado y votado por dicha Corporación.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 1 año
5. RESPONSABLES		

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Hacienda y el Concejo Municipal
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS
Acuerdo mediante el cual se crea y adopta el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo.
7. INDICADORES
Recursos recaudados en el Fondo Municipal de Gestión del Riesgo Recursos invertidos a través del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo
8. COSTO ESTIMADO
Costo estimado: \$ 0

PROGRAMA 3. MANEJO DE DESASTRES

3.1 Formación y dotación para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios	
1. OBJETIVOS	
Fortalecer el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Sabanalarga, Antioquia, con el propósito de garantizar su operatividad.	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
A parte de las actividades realizadas por la Administración Municipal, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de Sabanalarga Antioquia, es el grupo que efectúa directamente actividades de prevención, mitigación y atención directa de emergencias. Para su respectiva operatividad, estos requieren la formación y dotación continua, de forma que presten su servicio de forma eficiente y oportuna.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
El proyecto está dividido en dos componentes: El primero, incluye todas las actividades de formación para el grupo de integrantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabanalarga Antioquia, en cuanto a atención de desastres, primeros auxilios y actividades de prevención y mitigación. El segundo componente corresponde a la dotación de implementos, uniformes, equipos para su correcta operatividad.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la población" el cual a su vez hace parte del programa de "Conocimiento del Riesgo"
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA	

4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación, Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Gobierno y Secretaria de Planeación.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
100% de los integrantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, con la adecuada formación. 100% del Cuerpo de Bomberos Voluntarios dotado.		
7. INDICADORES		
No. de integrantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios formados / No. de integrantes del Cuerpo de Bomberos Voluntarios No. de herramientas y/o equipos dotados / No. de herramientas y/o equipos requeridos		
8. COSTO ESTIMADO		
Costo estimado: \$ 300.000.000 Anuales (2017-2019)		

3.2 Identificación y adecuación de albergues municipales	
1. OBJETIVOS	
Garantizar el alojamiento de los damnificados que surjan a raíz de una emergencia o desastre.	
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN	
Ante una emergencia o desastre, los albergues cumplen una función fundamental: Brindar temporalmente un lugar para las personas damnificadas que surjan a partir de una emergencia o desastre. Es por esto, que es importante identificar y realizar las respectivas adecuaciones, con el fin de cumplan su objetivo, puesto que ante un suceso de emergencia, los servicios tienden a colapsar, y esto pondría en alto estado de vulnerabilidad a muchas familias. Las condiciones de hacinamiento, déficit de servicios básicos y la exposición a los cambios ambientales pueden ser factores catalizadores de enfermedades, particularmente si el funcionamiento de los albergues o refugios no está bien organizado o si su utilización se prolonga por un período largo de tiempo.	
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	
Primordialmente se debe realizar una inspección y diagnóstico de los lugares que cumplirían básicamente con la función de albergue. Así mismo, realizar una debida adecuación es vital puesto que el desplazamiento humano a refugios temporales, puede constituir un factor de riesgo para la salud.	
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:
Inundación,	

movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.	Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la población" el cual a su vez hace parte del programa de "Conocimiento del Riesgo"	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Gobierno, Secretaria de * Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres * Cuerpo de Bomberos Voluntarios		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Gobierno y Secretaria de Planeación.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Albergues identificados Diagnóstico del estado de los espacios. 100% Albergues adecuados.		
7. INDICADORES		
No de albergues adecuados / No. de albergues identificados.		
8. COSTO ESTIMADO		
Costo estimado: \$ 4.000.000 (2016-2019)		

3.3 Conformación de una red de apoyo para el manejo de desastres
1. OBJETIVOS
Articular diferentes grupos y entes de orden Municipal, regional y Departamental para el manejo de desastres en el Municipio de Sabanalarga Antioquia.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN
En el municipio de Sabanalarga Antioquia, muchas organizaciones o grupos, no están debidamente preparados y articulados para el manejo ante un eventual desastre, puesto que no han recibido la suficiente capacitación y coordinación, ante la carencia de espacios de participación efectivos y oportunos.
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN
La conformación de una red de apoyo para el manejo de desastres, debe surgir a partir de la generación de espacios de participación de diferentes organizaciones, como las Juntas de Acción Comunal, las empresas privadas, las entidades públicas. A partir de estos espacios de participación, se busca centralizar el apoyo y acompañamiento institucional de otras entidades como el DAPARD, los cuales brindarán herramientas para que dichos participantes sepan que hacer en episodios de emergencia como incendios, terremotos, inundaciones, vendavales.

3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.		3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Gobierno, Secretaria de Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación Municipal, líderes comunales, comunidad educativa, comerciantes, empresas privadas, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, entre otros.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Actores identificados. Red de apoyo operando.		
7. INDICADORES		
No. de integrantes de la red de apoyo No. de actividades realizadas con la red de apoyo.		
8. COSTO ESTIMADO		
Costo estimado: \$ 2.000.000 (2017)		

3.4 Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias
1. OBJETIVOS
Definir protocolos, alertas y demás actuaciones y procedimientos que deben activarse en forma individual y colectiva con el propósito de ejecutar la respuesta a emergencias de manera oportuna y efectiva.
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN
Actualmente, el Municipio tiene una capacidad deficiente ante la respuesta de emergencias de manera oportuna y efectiva, evidenciado en que desde hace varios años, no se tiene de forma planeada los procedimientos y estrategias que surjan a partir del contexto actual del territorio, para preparar de forma adecuada el manejo ante una eventual emergencia. De esta forma, en el artículo 37 de la ley 1523 de 2012, se obliga a formular y concertar con el respectivo Consejo Municipal de Gestión del Riesgo una estrategia municipal de respuesta de emergencias, donde se deben considerar las acciones específicas requeridas acorde al contexto de amenaza, exposición y capacidades del municipio.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
De acuerdo a la normatividad vigente, la Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias debe ser formulada y concertada con el Comité Municipal de Gestión del Riesgo y deberá ser decretado por el Alcalde Municipal, el cual aparte de tener la información general del Municipio y los escenarios de riesgo que lo caracterizan, debe incluir niveles de emergencias, relación de responsabilidades, estructura de intervención, niveles de alerta, organigrama de funcionamiento, protocolo y procedimientos.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de "Conocimiento del riesgo por parte de la población" el cual a su vez hace parte del programa de "Conocimiento del Riesgo"	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Gobierno, Secretaria de Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: Secretaría de Planeación Municipal, líderes comunales, comunidad educativa, comerciantes, empresas privadas, Cuerpo de Bomberos Voluntarios, entre otros.		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
Decreto mediante el cual se adopta la Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias		
7. INDICADORES		
Documento formulado y adoptado con la Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias Porcentaje de avance en la ejecución de la Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias.		
8. COSTO ESTIMADO		
Costo estimado: \$ 2.000.000 (2016)		

3.5 Ayuda humanitaria para la población damnificada
1. OBJETIVOS
Brindar ayuda humanitaria para la población afectada por desastres o emergencias
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

Ante situaciones de emergencia o desastres, es incalculable la cantidad de enseres e infraestructuras que se ven afectados, con su pérdida total o parcial, incidiendo de esta manera en el bienestar y calidad de vida de la población.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
Entrega de ayuda humanitaria a la población damnificada, que surge a partir de la caracterización realizada en una situación de emergencia o desastre.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción: Inundación, movimientos en masa, sismos, vendaval, incendio.	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción: Este proyecto hace parte del subprograma de “Conocimiento del riesgo por parte de la población” el cual a su vez hace parte del programa de “Conocimiento del Riesgo”	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo: Zona urbana y rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia.	4.2. Lugar de aplicación: Zona Urbana y Rural del Municipio de Sabanalarga Antioquia	4.3. Plazo: (periodo en años) 4 años
5. RESPONSABLES		
5.1. Entidad, institución u organización ejecutora: Secretaria de Gobierno, Secretaria de Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres		
5.2. Coordinación interinstitucional requerida: DAPARD, Cuerpo de bomberos Voluntarios		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
80% de ayudas humanitarias requeridas entregadas.		
7. INDICADORES		
No. de ayudas humanitarias entregadas / No. de ayudas humanitarias requeridas No. de personas damnificadas beneficiadas.		
8. COSTO ESTIMADO		
Costo estimado: \$ 10.000.000 Anuales (2016-2019)		

2.4. RESUMEN DE COSTOS Y CRONOGRAMA

Cada programa constituye un plan de acción dentro del Plan de Gestión del Riesgo.

Programa 1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES								
SUBPROGRAMA	ACCIÓN		Responsable	COSTO	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
				(millones)				
Estudio del riesgo para la toma de decisiones	1.1.	Caracterización de escenarios de riesgo	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 5	x			
Conocimiento del riesgo por parte de la población	1.2.	Evaluación y zonificación de amenazas, riesgo y vulnerabilidad ante fenómenos de riesgo en la zona rural y urbana del Municipio	Secretaría de Planeación Municipal	\$ 15	x			
	1.3.	Implementación de campañas de sensibilización y conocimiento del riesgo	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 15	x	x	x	x
	1.4.	Implementación de un sistema de información para la gestión del riesgo	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 4	x	x	x	x
	1.5.	Formulación, implementación y seguimiento de estrategias de comunicación del riesgo	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 2	x	x	x	x
Monitoreo del riesgo	1.6.	Implementación de un sistema de alerta temprana	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 20			x	x
SUBTOTAL				\$ 61				

SUBPROGRAMA	Programa 2. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES							
	ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Mitigación del riesgo	2.1.	Recuperación de microcuencas y subcuencas urbanas y suburbana	UMATA	\$ 60	x	x	x	x
	2.2.	Reubicación y/o mantenimiento de equipamientos sociales e institucionales por alto riesgo	Secretaría de Planeación Municipal	\$ 80	x	x	x	x
	2.3.	Diseño y ejecución de medidas estructurales de mitigación del riesgo	Secretaría de Planeación Municipal	\$ 600	x	x	x	x
Protección financiera	2.4.	Constitución de pólizas para el aseguramiento de edificaciones e infraestructura pública	Secretaría de Hacienda Municipal	\$ 12	x	x	x	x
	2.5.	Adopción y puesta en funcionamiento del Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ -	x			
SUBTOTAL				\$ 752				

SUBPROGRAMA	Programa 3. MANEJO DE DESASTRES							
	ACCIÓN		Responsable	COSTO (millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias	3.1.	Formación y dotación para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios	Secretaría de Planeación Municipal	\$ 300		x	x	x
	3.2.	Identificación y adecuación de albergues municipales	Secretaría de Planeación Municipal	\$ 4	x	x	x	x
	3.3.	Conformación de una red de apoyo para el manejo de desastres	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 2		x		
	3.4.	Formulación e implementación de la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 2	x			
	3.5.	Ayuda humanitaria para la población damnificada	Consejo Municipal de Gestión del Riesgo	\$ 10	x	x	x	x
SUTOTAL				\$ 318				
GRAN TOTAL				\$ 1.131				